

INFORME FINAL DE PRÁCTICAS
EN EL ÁREA DE PATRIMONIO DE LA
SUBSECRETARÍA DE CULTURA,
MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

SANTIAGO MARÍN LONDOÑO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE FILOSOFÍA, TEOLOGÍA Y HUMANIDADES

HISTORIA

MEDELLÍN

2020

INFORME FINAL DE PRÁCTICAS
EN EL ÁREA DE PATRIMONIO DE LA
SUBSECRETARÍA DE CULTURA,
MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

SANTIAGO MARÍN LONDOÑO

Trabajo de grado para optar al título de HISTORIADOR

Asesor

LUIS FERNANDO FRANCO RODRIGUEZ

P.H Doctor

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE FILOSOFÍA, TEOLOGÍA Y HUMANIDADES

HISTORIA

MEDELLÍN

2020

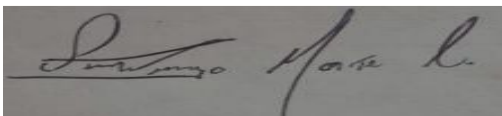
05 de julio de 2020

Santiago Marín Londoño

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en ésta o en cualquiera otra universidad”.

Art. 92, parágrafo, Régimen Estudiantil de Formación Avanzada.

Firma



A la memoria de Claudia Marín, que desde un suspiro nos habla.

AGRADECIMIENTOS

Estas líneas agradecen con genuina sinceridad a todas las personas que fueron de vital importancia durante mi proceso formativo y de aprendizaje. A mi padre, quien me enseñó que un gran hombre es aquel que superpone la familia por encima de los deseos propios. También agradezco a mi madre, quien me enseñó sobre el tacto y la sensibilidad con el otro. Agradezco a mis hermanos, siempre fueron un aliento para continuar.

A los docentes y directivos del programa que confiaron en mí y me brindaron su apoyo en todo momento. Muchas gracias en especial a Libia Restrepo, que desde la palabra cambió mi forma de ver el mundo. A los profesores Luis Fernando Franco y Alejandra Isaza Velázquez, quienes leyeron con paciencia y sentido crítico este trabajo de grado, sin ustedes no sería esto posible.

Igualmente agradezco a Margarita Restrepo, una educadora excepcional. A Jorge Gabriel Franco, mi maestro y vigía, quien me tiende la mano en las adversidades.

Finalmente. *A Yellipza Cardona, los días todos.*

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	13
1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	15
1.1 Generalidades.....	16
1.1.1. Asesor de prácticas en la empresa.....	17
1.1.2. Iconos y logos institucionales.....	17
1.1.3 Estructura organizacional.....	20
1.2. Funciones del practicante.....	21
1.3. Objetivo general.....	22
1.4. Objetivos específicos.....	22
2. PRIMERA FASE: PROYECTO “HACIA LOS AIRES DE DITA”.....	23
2.1 Antecedentes.....	24
2.2 Fuentes de información.....	27
2.3 Diego Echavarría y Benedikta Zur Nieden.....	33
2.4 Un recorrido entorno al patrimonio local y hacia una recuperación de la memoria histórica del municipio de Itagüí.....	36
3. SEGUNDA FASE: RUTAS DEL PATRIMONIO.....	38
3.1 Talleres educativos.....	40
3.2 Algunos desafíos pedagógicos.....	43
3.3 Diferentes entornos exigen metodologías distintas.....	46

3.4 Resultados.....	50
4. TERCERA FASE: PROYECTO “MEMORIA, ARTE Y TERRITORIO”.....	54
4.1 Consideraciones para el patrimonio inmueble: entre la legislación y la memoria como vehículos de acción.....	55
4.2 La propuesta de un recorrido guiado y una mirada hacia el patrimonio del municipio de Itagüí.....	59
4.3. El rol del practicante y el aporte desde la disciplina de la historia al proyecto <i>Memoria, Arte y Territorio</i>.....	65
CONCLUSIONES.....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	72

LISTA DE IMÁGENES

Figura 1. Centro Administrativo Municipal de Itagüí. Fotografía del frente derecho de la edificación.

Figura 2. Logo Alcaldía de Itagüí. Imagen Institucional.

Figura 3. Eslogan Alcaldía de Itagüí.

Figura 4. Logo Secretaría de Educación y Cultura.

Figura 5. Logo Subsecretaría de Cultura.

Figura 6. Organigrama Institucional Alcaldía de Itagüí. Secretaria de Educación y Cultura (columna cinco de izquierda a derecha) maneja seis dependencias, una de ellas es la Subsecretaría de Cultura.

Figura 7. Ejemplo de Tabla de Información de los bienes. Se presenta cinco columnas que corresponden al año de fundación, nombre del bien, referencia bibliográfica, ubicación geográfica y cita textual.

Figura 8. Guía Metodológica. El cuadro presenta los procesos y actividades a realizar durante los meses de marzo y abril, y sus respectivos encargados.

Figura 9. Fotografía familia Echavarría- Zur Nieden. Al lado izquierdo Diego Echavarría Misas junto a su hija Isolda Echavarría y esposa Benedikta Zur Nieden.

Figura 10. Ejemplo de ficha descriptiva. Aportes de la familia Echavarría- Zur Nieden en materia de educación.

Figura 11. Registro fotográfico de taller. Estudiantes de las instituciones educativas del barrio Yarumito y algunos miembros del Área de Patrimonio de la Subsecretaria de Cultura.

Figura 12. Registro fotográfico de taller. Elaboración de cartografía social por un grupo de estudiantes de primaria de la Institución Educativa Felipe de Restrepo.

Figura 13. Cuadro metodológico. El taller se dividió en dos grupos diferenciados por edades y grado de enseñanza; y se asignó una metodología de trabajo según la necesidad didáctica.

Figura 14. Registro fotográfico de taller. Exploración espacial del territorio con estudiantes del grado noveno y décimo por medio de mapas.

Figura 15. Registro fotográfico de taller. Representaciones simbólicas en el esquema de cartografía social con estudiantes del grado cuarto y quinto de primaria.

Figura 16. Portada “Rutas del Patrimonio Cultural”. El proyecto fue publicado a finales del año 2019 donde se muestran los resultados de los talleres educativos llevados a cabo en cuatro instituciones educativas del municipio de Itagüí.

Figura 17. Contraportada “Rutas del Patrimonio Cultural”. Se expone algunas imágenes icónicas de la vereda El Pedregal representadas en el cuerpo de la publicación.

Figura 18. Tabla de retención de información. Se muestran los datos cuantitativos que corresponde a la participación de los estudiantes en los talleres pedagógicos del proyecto Rutas del Patrimonio.

Figura 19. Cuadro de bienes declarados como patrimonio inmueble del municipio de Itagüí. Se presenta las columnas que corresponden de izquierda a derecha como: nivel de protección, nombre del bien, ubicación dentro del territorio y número de teléfono oficial.

Figura 20. Mapa del recorrido guiado. Se traza la ruta a partir de seis etapas que indican los sectores donde se encuentran ubicados los bienes patrimoniales.

Figura 21. Registro Fotográfico de recorrido. La imagen presenta una introducción por parte de los miembros del SIPAH a los participantes del proyecto Memoria, Arte y Territorio al inicio del recorrido guiado.

Figura 22. Registro Fotográfico de recorrido. Se presenta la observación de los participantes entorno a los bustos de algunos protagonistas de la historia nacional y local. A la izquierda Francisco de Paula Santander, en el centro Diego Echavarría Misas y al lado derecho Avelino Saldarriaga Gaviria.

Figura 23. Portada “Memoria, Arte y Territorio”. La publicación del producto recoge la información de los 31 bienes declarados como patrimonio inmueble del municipio de Itagüí.

RESUMEN

El presente informe de práctica profesional recoge los aprendizajes y experiencias que se adsorbieron a partir del proceso formativo y laboral en la Subsecretaría de Cultura de la Alcaldía de Itagüí. Se hace alusión también, a las etapas que se desarrollaron en el campo de la Educación, la Memoria y el Patrimonio que hicieron parte de los proyectos y planes llevados a cabo por el organismo público, así como el papel del estudiante de práctica profesional en cada uno de estos programas, y los resultados que se obtuvieron desde sus aportes y habilidades históricas. Asimismo, se presenta antes de los capítulos principales una caracterización de la práctica académica para efectos de contexto y claridad. Finalmente, a lo largo del informe se introduce el aporte del historiador en los procesos y actividades culturales propuestos desde la institución de carácter público.

PALABRAS CLAVE: Historia, Práctica Profesional, Patrimonio, Subsecretaría de Cultura, Educativo.

ABSTRACT

This professional practice report collects the learning and experiences that were adsorbed from the training and employment process in the Undersecretary of Culture of the Municipality of Itagüí. Allusion is also made to the stages that were developed in the field of Education, Memory and Heritage that were part of the projects and plans carried out by the public body, as well as the role of the professional practice student in each one of these programs and the results that were obtained from their contributions and historical skills. Likewise, a characterization of academic practice is presented before the main chapters for purposes of context and clarity. Finally, throughout the report, the historian's contribution to the cultural processes and activities proposed by the public institution is introduced.

Keywords: History, Professional Practice, Heritage, Undersecretary of Culture, Educational.

INTRODUCCIÓN

La estructura administrativa del sector público en el Estado colombiano se encuentra sujeta a una jerarquización de los órganos y entidades territoriales, que cumplen unas funciones especiales en el núcleo de competencias específicas como son las relaciones internacionales, la educación, la salud, la defensa de la soberanía, el trabajo, la infraestructura, etc. Bajo el ordenamiento de estas responsabilidades y funciones, se constituyen los ministerios, secretarías, subsecretarías y áreas que hacen parte de la rama ejecutiva, esfera del poder que sirve de agente administrativo encargado de los bienes de la nación y la ejecución de las políticas públicas del territorio nacional¹.

Dicho lo anterior, la práctica profesional en el pregrado de historia se situó en el Área de Patrimonio de la Subsecretaría de Cultura del municipio de Itagüí, donde se planificó, proyectó y ejecutó diferentes actividades y procesos durante la estancia del practicante en la institución en consonancia con los planes y proyectos a nivel nacional y local referentes a la cultura y al patrimonio. Asimismo, el ente público permitió un contacto directo entre el estudiante y la comunidad del municipio de Itagüí, dando apertura a un ejercicio de intercambio y dialogo de conocimientos, experiencias y aprendizajes.

Así, el siguiente informe final recoge las diferentes experiencias y resultados del transcurso de la práctica, cumpliendo con el propósito general de aplicar los conocimientos adquiridos,

¹ Universidad de los Andes, “Organigrama del Estado: Rama Ejecutiva”, <https://c-politica.uniandes.edu.co/oec/index.php?ac=re&main=1&id=1&dat=6#d1> (consultada el 24 de octubre de 2019).

implementar las competencias desarrolladas y obtener nuevas habilidades que son factores imprescindibles en la formación profesional.

Ahora, el informe de práctica se divide en tres momentos trazados en fases de acción. En un primer momento se describe el papel del practicante en el proyecto patrimonial y cultural *Hacia los Aires de Dita*, en el cual se recurrió a las herramientas metodológicas de la investigación histórica. La segunda fase desarrolla *Rutas del Patrimonio* donde se describe la experiencia del practicante en los talleres educativos de algunas instituciones del municipio, además retrata los retos y desafíos presentados, las habilidades y conocimientos adquiridos, y los resultados de dicho proyecto. Por último, la tercera etapa concluye con presentar la actividad *Memoria, Arte y Territorio* en el marco de un recorrido en torno a los bienes patrimoniales declarados² en el Plan de Ordenamiento Territorial- POT- del municipio de Itagüí.

Como cierre, el presente informe recoge los aprendizajes y conocimientos adquiridos a modo de conclusión, además de exponer en su final un amplio acervo de bibliografía que sirvió tanto para nutrir la argumentación del documento final, como aquellas notas y referencias que tuvieron un papel singular en las fuentes de consulta durante la práctica profesional. Finalmente, Se aguarda con genuina credibilidad que este informe de práctica académica sirva como referente en posteriores estudios en la materia, además de impulsar a las nuevas generaciones de estudiantes en el pregrado de Historia aventurarse en el

² Alcaldía de Itagüí, *Plan de Ordenamiento Territorial*, (Colombia: Municipio de Itagüí, 2007), Acuerdo Número 020.

ambiente de practica social y trabajo de campo que permiten algunas de estas instituciones ya sean de carácter público o privado.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

La Subsecretaria de Cultura de Itagüí es un ente de administración pública, que se encuentra ubicado en el Centro Administrativo Municipal de Itagüí -CAMI- en el costado izquierdo. La nomenclatura corresponde a Carrera 51 No. 51 – 55. Allí converge tres edificios que establecen el orden Administrativa, Legislativo y Judicial del municipio de Itagüí. El complejo fue construido de 1991 a 1996, y para 1998 la Subsecretaria de Cultura pasaría a formar parte del área administrativa³.



³ Alcaldía de Itagüí, “Historia”, <https://www.itagui.gov.co/anuarioitagui/historia.html> (Consultada el 18 de agosto de 2019)

(Figura 1. Centro Administrativo Municipal de Itagüí. Fotografía del frente derecho de la edificación⁴)

Ahora, la Subsecretaría de Cultura está dividida en cinco dependencias repartidas por áreas: Área de Convivencia, Área de Gestión, Área de Programa, Casa Museo Ditaires y Área de Patrimonio. El ejercicio de práctica se desarrolló en esta última área, la cual está encargada de realizar, ejecutar y promover todos los procesos relacionados al patrimonio cultural, simbólico, artístico, mueble e inmueble del municipio de Itagüí.

Por último, el Profesional Universitario encargado del Área de Patrimonio fue Juan Carlos Mejía Ramírez y jefe inmediato del proceso operativo del practicante. Asimismo, el asesor de la práctica profesional fue un miembro del equipo de Patrimonio, quien fue asignado para la orientación del estudiante en las funciones correspondientes al ejercicio de práctica en la institución.

1.1. Generalidades

A continuación se describirán algunos elementos que ponen en contexto la práctica profesional en el escenario empresarial del sector público. Para efectos concretos, es indispensable mencionar procesos que se vieron involucrados directamente con el desarrollo de la práctica, es por ello que se mencionarán en acápites las informaciones que

⁴ Alcaldía de Itagüí, “Itagüí entre los municipios con mejor desempeño fiscal de Antioquia”, https://www.itagui.gov.co/sitio/ver_noticia/itagui-entre-los-municipios-con-mejor-desempeño-fiscal-de-antioquia (Consultada el 22 de agosto de 2019)

competen a la relación entre institución- practicante y los agentes involucrados en dicho proceso.

1.1.1. Asesor de prácticas en la empresa

El asesor directo de la institución fue Luis Orlando Luján Villegas, graduado como historiador en 2012 de la Universidad de Antioquia y actualmente miembro del Área de Patrimonio de la Subsecretaria de Cultura. Se ha desempeñado además como investigador en la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el año 2017, y fue coordinador de Cultura de la Fundación Diego Echavarría Misas. Como tutor se ha encargado de guiar, explicar e impulsar los procesos y proyectos encargados al practicante. Así mismo se ha pactado que es el encargado inmediato en el proceso del practicante, asumiendo la responsabilidad de asistir a un encuentro de asesoría semanal generalmente cada viernes, sin embargo, el día de reunión tuvo modificaciones según lo iba exigiendo la agenda cultural.

1.1.2. Iconos y logos institucionales⁵

⁵ La caracterización institucional por medio de los logos y eslogan atiende a la identificación y visualización del ente público para una mejor comprensión y apropiación del lector. Señalar los iconos empresariales es un factor imprescindible en cuanto permite presentar la entidad desde su materialidad corporativa. Asimismo, respeta las normas de oficialidad y tránsito de la información respecto a una institución pública o privada, es decir que la práctica profesional en una empresa obliga no solo a su mención inmediata sino además una presentación completa de la misma en el informe final del practicante.



(Figura 2. Logo

Alcaldía de Itagüí. Imagen Institucional⁶⁾



(Figura 3.

Eslogan Alcaldía de Itagüí⁷⁾

⁶ Alcaldía de Itagüí, “Itagüí Solidaria”, <https://itaguisolidaria.com/> (Consultado el 25 de agosto de 2019)

⁷ Alcaldía de Itagüí, “Página Oficial”, <https://www.itagui.gov.co/> (Consultado el 27 de agosto de 2019)



(Figura 4. Logo Secretaría de Educación y Cultura⁸)



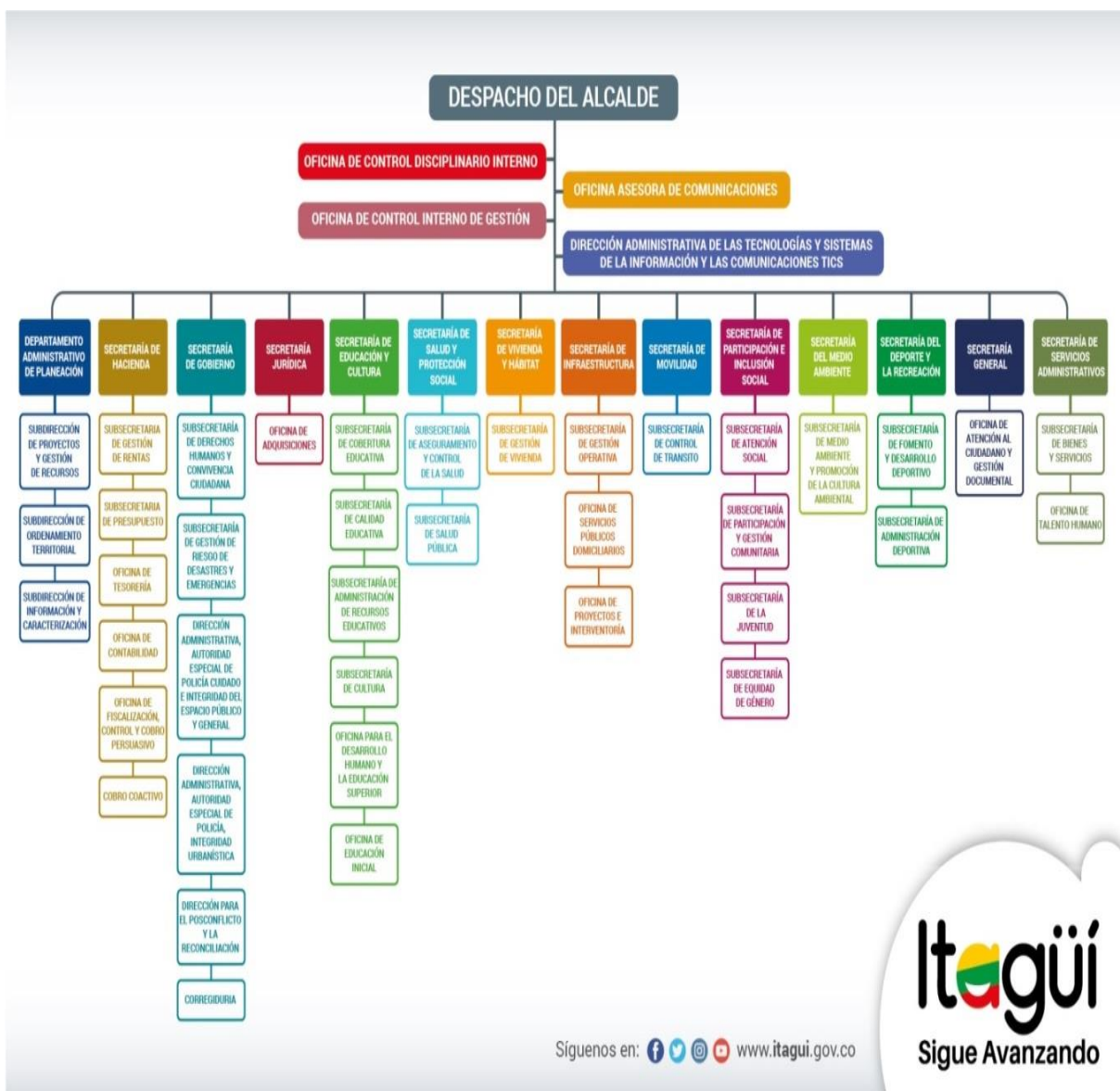
(Figura 5. Logo Subsecretaría de Cultura⁹)

⁸ Itagüí Trasparente, “Secretaría de Educación y Cultura- Rendición”, <https://itaguitransparente.gov.co/secretaria-de-educacion-y-cultura-rendicion/> (Consultada el 1 de Septiembre de 2019)

⁹ Itagüí Trasparente, “Subsecretaría de Cultura- Rendición”, <https://itaguitransparente.gov.co/subsecretaria-de-cultura-rendicion/> (Consultada el 2 de Septiembre de 2019)

1.1.3. Estructura organizacional

En el organigrama establecido por la Alcandía de Itagüí, la Subsecretaría de Cultura hace parte de la Secretaría de Educación y Cultura; ente encargado de proyectar, impulsar y administrar los recursos, presupuestos, personal y entre otras funciones concernientes a la educación y la cultura del municipio de Itagüí.



(Figura 6. Organigrama Institucional Alcaldía de Itagüí. Secretaria de Educación y Cultura (columna cinco de izquierda a derecha) maneja seis dependencias, una de ellas es la Subsecretaría de Cultura¹⁰)

1.2. Funciones del practicante

El documento sobre *Convenio de Práctica* donde se especifican las funciones por un lado del practicante con la empresa, y de otro lado de la empresa con la Universidad Pontificia Bolivariana y el practicante, hace explícito la siguiente afirmación respecto a las funciones del practicante:

Apoyo en la investigación y producción documental, Apoyo y construcción de proyectos para presentar a convocatorias, apoyo al trabajo con comunidad (cada línea de trabajo tendrá actividades propias acorde al objetivo del programa de la Secretaría de Cultura, como talleres, Capacitaciones, Asesorías, etc)¹¹

A propósito de lo anterior, es necesario agregar además, la colaboración en procesos de publicación editorial, diseño de metodologías de trabajo pedagógico y formulación y aplicación de talleres didácticos anclados a procesos de memoria colectiva, reconocimiento del patrimonio y difusión cultural e histórica del municipio de Itagüí. En suma, las funciones y ejercicios elaborados están directamente vinculados a las competencias

¹⁰ Alcaldía de Itagüí, “Organigrama”, <https://www.itagui.gov.co/alcaldia/index/organigrama> (Consultada el 15 de marzo de 2019)

¹¹ Carta de Libardo Alonso Quintero a Juan Carlos Mejía, “Funciones del Practicante”, En *Convenio de Practicas*. Expedida: 19 de febrero, 2019

adquiridas por el estudiante en su proceso académico y al perfil profesional del historiador de la Universidad Pontificia Bolivariana¹².

1.3. Objetivo general

Contribuir como practicante de Historia a los procesos y proyectos de promoción y divulgación cultural, pedagógica y patrimonial de la Subsecretaría de Cultura del Municipio de Itagüí.

1.4. Objetivos específicos

- Aplicar las herramientas de investigación histórica a los diferentes procesos que exijan el rastreo y uso de fuentes de información primaria y secundaria.
- Formular anteproyectos para presentar a convocatorias a nivel departamental y nacional.
- Apoyar en la realización de actividades pedagógicas (talleres, seminarios y capacitaciones) desde los conocimientos adquiridos en el pregrado de Historia.
- Realizar un informe final de prácticas profesionales donde se evidencia el aporte del practicante a la institución y recoja las experiencias y conocimientos adquiridos durante su proceso.

¹² Universidad Pontificia Bolivariana, “Historia en Medellín”, <https://www.upb.edu.co/es/pregrados/historia-medellin> (Consultada el 28 de agosto de 2019)

2. PRIMERA FASE: PROYECTO HACIA LOS AIRES DE DITA

Hacia los Aires de Dita fue una iniciativa que se perfiló bajo la premisa de que “solo se quiere aquello que se conoce”. Con lo anterior se buscó la apropiación y promoción del legado de don Diego Echavarría Misas y su esposa Benedikta Zur Nieden, a través de un recorrido patrimonial y ambiental que se vinculó con un conjunto de sitios y bienes reconocidos ampliamente por la comunidad itaguisena en los que la familia Echavarría-Zur Nieden dejó una huella indeleble en Antioquia y en particular en el valle de Aburrá.

El objetivo de dicho proyecto se enfocó en construir un “Recorrido patrimonial y ambiental Diego Echavarría Misas”¹³ por el territorio del valle de Aburrá para la apropiación y promoción del legado de esta familia, a partir de unas “Guías Pedagógicas”¹⁴ que orientaran y formaran ciudadanías comprometidas con la preservación, difusión y salvaguardia del patrimonio cultural que representan las obras de dichos personajes que atañen a la elite antioqueña. Por otro lado, se pretendía realizar un estudio documental y fotográfico de los sitios y entornos que fueron un aporte significativo de la familia Echavarría- Zur Nieden para la comunidad, y de esta manera construir un recorrido patrimonial y ambiental dirigido a todo tipo de públicos.

¹³ Título inicial del proyecto dado por el historiador Luis Orlando Luján Villegas. No obstante el proyecto cambiaría para el año 2019 bajo el nombre de “Hacia los Aires de Dita” como propuesta inicial junto al practicante.

¹⁴ Jairo Enrique Rojano, “Conceptos Básicos en Pedagogía”, *REDHECS: Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social* 4, (2008): 36- 47

Asimismo, se buscó también promover el reconocimiento del patrimonio material y cultural del municipio de Itagüí y sus benefactores con base en los aportes y donaciones de Diego Echavarría Misas y su esposa Benedikta Zur Nieden, los cuales hacen parte de la memoria colectiva de la sociedad itagüiseña, que aún recuerdan el propósito de esta reconocida familia por medio de su legado material.

2.1. Antecedentes

El proyecto contó con algunos antecedentes que fueron la puerta de entrada para su construcción durante la práctica profesional. El entonces historiador y miembro del grupo de trabajo del Área de Patrimonio de la Subsecretaría de Cultura del municipio de Itagüí Luis Orlando Luján Villegas, hacia el año del 2017 había diseñado ya una primera propuesta donde se exponía a grandes rasgos la intención de resaltar el patrimonio local por medio de los aportes de las grandes familias que construyeron y planificaron la urbanidad de los diferentes municipio del Valle de Aburrá¹⁵.

A raíz del interés de Luján por dar una apertura a una historia oficial enfocada en los actos benéficos y formativos de algunos personajes históricos, surgió la idea de realizar una ruta del patrimonio que permitiera identificar los bienes y lugares que de algún modo fueron resultado de los esfuerzos entrelazados de aquellas figuras que aportaron a la consolidación de la sociedad antioqueña. La intención de entonces de Luján era amortiguar de algún

¹⁵ Luis Orlando Luján, *Recorrido patrimonial y ambiental Diego Echavarría Misas* (Itagüí: Subsecretaria de Cultura, 2017), 1.



modo los relatos que se habían tejido en las últimas décadas entorno a las figuras del narcotráfico y la violencia del territorio, que hacia los ojos extranjeros se había transformado en una desfavorable imagen de Medellín e incluso de Colombia.

Así pues, el propósito del proyecto emergió como una antítesis a la exaltación de personajes que hacían referencia a una apología de la violencia antioqueña para dar lugar a otras figuras de la sociedad medellinense. Para dichos efectos, el historiador itagüiseño que ya había trabajado en algunas ocasiones la figura de Diego Echavarría Misas y su familia decidió exponer al público los aportes significativos de estos por medio de una ruta patrimonial y ambiental alrededor del municipio de Itagüí y algunos territorios aledaños.

Sin embargo, estas pretensiones que se remiten hacia el año 2018 no se ejecutaron debido a que se implantaron proyectos de mayor prioridad. Aunque Luis Orlando Luján ya contaba con algunos avances no fue hasta el inicio de la práctica en febrero del 2019, cuando se materializó *Hacia los Aires de Dita* como una incitativa de carácter formativo. Así, Luján ya como asesor, buscó impulsar el proyecto a partir de las habilidades y herramientas de investigación del practicante en historia, donde la búsqueda, hallazgo, sistematización y definición de las fuentes de información fue la piedra angular para un ejercicio de investigación histórica.

Lo anterior apuntaba, en primera instancia, la construcción de un cuadro de información para cada sitio que permitiera describir cada uno de los bienes patrimoniales que fueron

intervenidos por la familia Echavarría Zur-Nieden, accediendo de esta manera, en segunda instancia, a la jerarquización y organización de las fuentes de información en un único documento que recogiera la caracterización de cada sitio siguiendo unas convenciones de ubicación, año de creación, tipo de bien patrimonial y cita documental sobre el espacio.

1945	Biblioteca de Itagüí	<p>Sandra Naranjo, G. (2012). <i>Diarios de una Mujer Valiente. Historia de Benedikta Zur Nieden de Echavarría. Editorial Académica Española. Pp. 163.</i></p> <p>Op. Cit. <i>Diarios de Doña Dita. Anotaciones sobre la vida de Diego Echavarría, 1961, p13. En el libro de Sandra Naranjo. Pp. 163.</i></p>		 <p>“(...) En 1945, el edificio estaba listo según los planos de Don Diego en estilo español, y mientras las campanas doblaban por el fin de la guerra, se inauguró la biblioteca con la intención de proporcionar cultura a los jóvenes del municipio y crear un hogar intelectual para todas las clases sociales en la lectura y el arte, pues no existía allí ningún lugar dedicado a cultivar el conocimiento”²</p> <p>“Él pudo iniciarla el día de hoy, cuando las campanas de la paz suenan sobre la tierra, un bello símbolo del entendimiento de la humanidad(...) El plan del edificio fue hecho por nosotros con indicaciones muy exactas de nuestra parte, pues Diego se ha vuelto todo un constructor”³</p>
------	----------------------	---	--	--

(Figura 7. Ejemplo de Tabla de Información de los bienes. Se presenta cinco columnas que corresponden al año de fundación, nombre del bien, referencia bibliográfica, ubicación geográfica y cita textual¹⁶)

¹⁶ Santiago Marín Londoño, *Tabla de Retención de Información* (Itagüí: Borrador Inicial, 2019), 4.

Finalmente, al construir un formato que permitiera vaciar la información obtenida, se pasó a la caracterización de las fuentes para dar inicio al proyecto desde la producción textual con fines de publicación, teniendo en cuenta otros procesos colaterales que implicó el desarrollo del plan de acción como las fotografías, visitas programadas y trabajo de campo.

2.2. Las fuentes de información y su papel en el proyecto

En el proceso metodológico de construir una ruta patrimonial y ambiental entorno al legado de la familia Echavarría – zur Nieden en el territorio de Itagüí, se procedió a consultar diferentes fuentes bibliográficas y archivos públicos y privados que permitieron precisar el contenido de las fichas. Se contó con la colaboración de la Biblioteca de Itagüí y el Centro Bolivariano de Itagüí quienes abrieron sus archivos para efectos de la investigación. De igual forma, los documentos privados¹⁷ que reposan en la biblioteca de Benny Duque¹⁸ también fueron de importante contribución en el hallazgo de fuentes de información; y por supuesto los textos e imágenes oficiales que pertenecen a la Alcaldía de Itagüí también estuvieron a disposición del practicante para la ejecución del proyecto en mención.

¹⁷ El archivo personal de Benny Duque aportó, entre otras cosas, materiales de apoyo para la realización del proyecto como: fotografías, diarios, cartas y dibujos que fueron analizados como fuentes primarias en la investigación. Asimismo, la monografía de la profesora Sandra Naranjo “Diarios de una Mujer Valiente. Historia de Benedikta Zur Nieden de Echavarría” es resultado del tratamiento de información que se elaboró a partir de los repositorios de la biblioteca de Benny Duque, y que además, aportó como categoría bibliográfica de considerable importancia en el presente informe.

¹⁸ Benny Duque Carvajal es una de las más importantes biógrafas de Benedikta zur –Nieden, durante la década de los 90s sus acercamientos con la familia le permitieron heredar un gran acervo documental donde se recogen las cartas, diarios y entre otros repositorios de la familia zur- Nieden. Actualmente su archivo fotográfico y documental son referentes en el municipio de Itagüí para la investigación histórica sobre el municipio.

Luego de recopilar la información, Orlando Luján y el practicante elaboraron un documento escrito que recogió sistemáticamente toda la información analizada, dicho documento se pensó, en un primer momento, realizarlo de manera descriptiva con ameno relato histórico, que motivara la lectura por parte de un público amplio y diverso. El texto buscó ser ampliamente difundido; por tal razón, su escritura debía ser clara, precisa, agradable y fácilmente comprensible. Con él se pretendía hacer un aporte al conocimiento del legado de la familia Echavarría-Zur Nieden.

El proyecto se ejecutó siguiendo una guía metodológica simplificada en un cuadro de actividades que se trazó desde el comienzo junto al equipo de trabajo del Área y con previa aprobación del funcionario a cargo. De esta manera, se dio una ruta de ejecución que podría variar en cuanto a los tiempos de entrega, pero donde las actividades descritas en ella debían ser cumplidas sin omisión.

Fases	Actividades	Responsables	2019							
			Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
	Búsqueda, identificación y organización de fuentes bibliográficas y fotografías.	Luis Orlando Lujan Villegas: Tutor temático y metodológico Santiago Marín Londoño: Practicante	18 de enero al 08 de marzo							
	Sistematización y clasificación de la información.	Luis Orlando Lujan Villegas: Tutor temático y metodológico Santiago Marín Londoño: Practicante		08 de marzo al 22 de marzo						
	Redacción, diseño y construcción de las fichas informativas (didácticas)	Luis Orlando Lujan Villegas: Tutor temático y metodológico Santiago Marín Londoño: Practicante			22 de marzo al 12 de abril					
	Producto final y presentación del documento	Luis Orlando Lujan Villegas: Tutor temático y metodológico Santiago Marín Londoño: Practicante			12 de abril al 26 de abril					

(Figura 8. Guía Metodológica. El cuadro presenta los procesos y actividades a realizar durante los meses de marzo y abril, y sus respectivos encargados¹⁹)

Ahora, como recomendación de Luján, se trabajó con base en dos obras que fueron pilares para la investigación “Biblioteca de Itagüí: Entornos y Benefactores”²⁰ de Jorge Iván Correa y Juan Esteban Rúa; y “Diarios de una Mujer Valiente. Historia de Benedikta Zur Nieden de Echavarría”²¹ de la profesora Sandra Naranjo Gonzales. Estos referentes fueron fundamentales para desglosar otras fuentes de información bibliográfica, las cuales arrojaron datos significativos para la caracterización de los bienes.

Para dar un ejemplo de lo anterior, se encontró con relación al primer sitio y/o aporte de don Diego Echavarría Misas que:

Años antes de la fundación de la biblioteca de Itagüí, Don Diego había regalado centenares de libros para un “kiosco” ubicado en la plaza de Itagüí con el fin de que estuviera a disposición del público.²²

La cita enmarca un precedente en la fundación de la primera biblioteca del municipio de Itagüí, se anticipa un primer intento de Diego Echavarría Misas por traer un espacio de formación y lectura en el territorio. Para efectos investigativos, este tipo de fuentes contribuyen en tanto aportan filigranas de información, que sirven para constituir una línea de tiempo y antecedente de los bienes inmuebles.

¹⁹ Luis Orlando Luján, *Guía Metodológica* (Itagüí: Subsecretaría de Cultura, 2019), 1.

²⁰ Jorge Iván Correa y Juan Esteban Rúa, *Biblioteca de Itagüí: Entornos y Benefactores* (Colombia: Fundación Diego Echavarría Misas, 2014).

²¹ Sandra Naranjo, *Diarios de una Mujer Valiente. Historia de Benedikta Zur Nieden de Echavarría* (España: Editorial Academia Española, 2012).

²² Naranjo, *Diarios de una Mujer Valiente...*, 63.

Ahora, las fuentes de información exigen un ejercicio paralelo que consta de selección y cotejo documental que, naturalmente, pretende hallar en el espectro histórico sucesos enmarcados en la veracidad del hecho. Asimismo, este proceso permite identificar problemáticas en la investigación, descartar datos inexactos y cimentar los argumentos.

Con lo anterior surgió una primera problemática en torno a la delimitación temporal y espacial del proyecto. Se evidenció que la familia Echavarría tuvo diferentes aportes a lo largo del Valle de Aburrá, esto causó que la información existente fuera confusa puesto que algunos acervos documentales no coincidían con otros soportes bibliográficos. Además, la línea parental de la familia Echavarría- Misas presentó una serie de aportes benéficos a la sociedad antioqueña donde filtrar la participación específica de Diego Echavarría Misas y su esposa Benedikta zur Nieden fue un proceso complejo en cuanto significaba una detallada búsqueda en las fuentes de información.

De igual forma la delimitación espacial no se hizo esperar como un proceso indispensable en toda investigación social, y por supuesto las fuentes arrojaron diversos aportes de la familia Echavarría- Zur Nieden a lo largo del Valle de Aburrá, lo cual dibujaba en el mapa un recorrido patrimonial desconectado e irrealizable. Por ejemplo, se halló que don Diego no solo contribuyó a la construcción de una biblioteca en Itagüí, además realizó la biblioteca de Barbosa que lleva por nombre “Isolda Echavarría”²³, y colaboró también, con la construcción de la biblioteca de San Antonio de Prado. Lo anterior obligó a delimitar el

²³ Monica Montoya, Orlanda Jaramillo y José Daniel Moncada, “Un reconocimiento de los actores de la biblioteca pública en Antioquia”, *Revista Interamericana de Bibliotecología* 30 (2007): 205- 227.

proyecto espacialmente, y desvincular las periferias del valle de Aburrá, así fue como se tomó la decisión de solo abordar la zona sur del territorio impactado, es decir lo que ahora se conoce como el municipio de Itagüí, la Estrella y el Corregimiento de San Antonio de Prado²⁴.

Establecer los límites de temporalidad y espacialidad permitió compactar la información encontrada en algunos sitios y bienes patrimoniales en específico. Así, se fue trabajando bajo el presupuesto de unas zonas delimitadas por el espacio y unas fechas instruidas por el tiempo de acción de los personajes que iba desde 1934 con la instalación de don Diego en la finca la Carola²⁵ - que luego tomaría el nombre de Ditaires en honor a su esposa- hasta la muerte de su esposa Benedikta zur- Nieden, firme heredera del espíritu filantrópico de don Diego, y quien muere en 1998²⁶.

Por otro lado, se mantuvo en cuenta dentro de la metodología investigativa algunos sitios que si bien no involucraban directamente el municipio de Itagüí, si conectaban la sociedad itagüiseña del momento. El Corregimiento de San Antonio de Prado también tuvo amplia cobertura por la familia Echavarría- zur Nieden dado a su cercanía al territorio de Itagüí. Así, don Diego Echavarría y su familia también generaron un considerable impacto social en esta zona, por ejemplo una de las fuentes de información expone que:

²⁴ Jorge Iván Correa y Juan Esteban Rúa, *Biblioteca de Itagüí: Entornos y Benefactores* (Colombia: Fundación Diego Echavarría Misas, 2014). 28

²⁵ Luis Orlando Luján, “Historias, Memorias y Legados de la Naturaleza Urbana: Humedal Ditaires, Municipio de Itagüí”, *Gotas de Tinta* 1 (2017), 2.

²⁶ Paula Andrea Montoya y Elisa Galeano, “Benedikta Zur Nieden de Echavarría, traductora: transferencia cultural en el contexto pedagógico colombiano a mediados del siglo XX”, *Mutatis Mutandis* 8 (2015), 487.

Al pasar por las maltrechas calles -del Corregimiento de San Antonio de Prado- veían la situación tan inhumana en que se hallaban los ancianos y mendigos de esta comunidad, lo que conmovió su corazón. No pasó mucho tiempo cuando se dieron a la tarea de reconstruir una casa que había sido donada al Municipio años atrás, por la familia Restrepo Betancur después de su muerte, la cual se encontraba en un estado deplorable²⁷

Con lo anterior, Diego Echavarría Misas y su familia decidieron acondicionar y dotar el Ancianato de San Antonio de Prado que para comienzos de abril del año 1956 sería inaugurado con la participación de algunos habitantes de las veredas más pobres del corregimiento²⁸. La apertura de las instalaciones del ahora Hogar Gerontogerriátrico Diego Echavarría Misas dio inicio a una serie de contribuciones de la familia en el territorio pradeño y su comunidad.

Como cierre, las fuentes de información fueron un sustento indispensable en la formulación de un relato sobre los aportes de la familia. En el proceso de construcción de las fichas descriptivas (véase ejemplo de fichas en figura 10.) de cada bien patrimonial, y el diseño del recorrido físico entorno a estos, se presentó la necesidad de conocer la biografía de los personajes para poder entender de mejor forma sus intenciones sociales, culturales y educativas.

²⁷ Sandra Naranjo, *Diarios de una Mujer Valiente...*, 65.

²⁸ Sandra Naranjo, *Diarios de una Mujer Valiente...*, 66.

2.3. Don Diego Echavarría y Doña Benedikta Zur Nieden

Don Diego Echavarría Misas (1895-1971) fue miembro de una de las familias de industriales y comerciantes antioqueños más acaudaladas de Colombia en el siglo XX. Hijo de Alejandro Echavarría, fundador de Coltejer, y de Ana Josefa Misas, fue educado en Alemania, en la localidad de Bonn, donde realizó estudios en comercio y artes²⁹. Allí se hizo aficionado a los museos, teatros, bibliotecas y otros referentes clásicos de la cultura europea. Durante su estadía en Alemania conoció a Sophie Benedikte Zur Nieden, hija del pastor luterano Arnold Theodor Zur Nieden, naturales de la región de Westfalen³⁰. Después de contraer matrimonio, la joven pareja parten hacia Colombia en los primeros años de la década de 1930, debido al ascenso al poder del Partido Nacional Socialista Alemán³¹.

Don Diego Echavarría y su joven esposa Benedikta llegan al territorio de Itagüí y en 1934 adquieren la finca La Carola, ubicada al suroeste del Municipio. Realizan algunas adaptaciones y remodelaciones a la casa con detalles arquitectónicos europeos, tales como columnas toscanas compuestas, vitrales, cerámicas alemanas entre las cuales se destacan figuras decorativas como águilas bicéfalas entre columnas en la chimenea y los zócalos del frontis, entre otros. El predio contaba con un humedal atravesado por las quebradas La Sardina y La Muñoz. Así como un jardín y un arboreto amplios que fueron enriquecidos con especies florales y frutales que traían de sus constantes viajes a Europa³².

²⁹ Fundación Diego Echavarría Misas, *Vida y Obra de Diego Echavarría Misas 1895- 1971* (Itagüí: Fundación Diego Echavarría Misas, 2012), 14.

³⁰ Sandra Naranjo, *Diarios de una Mujer Valiente...*, 8.

³¹ Fundación Diego Echavarría Misas, *Vida y Obra...*, 15.

³² Jorge Iván Correa y Juan Esteban Rúa, *Biblioteca de Itagüí...*, 47.

Allí, en Ditaires, nuevo nombre que dieron a la hacienda en honor a Doña Dita, como era llamada cariñosamente, la pareja entró en contacto con los humildes pobladores del Municipio de la Estrella y del corregimiento San Antonio de Prado. Conocieron de primera mano sus necesidades y empezaron a desarrollar labores filantrópicas en aquellas regiones. La familia Echavarría Zur Nieden es, quizá, en este orden de ideas, quienes mayores aportes positivos han realizado en la comunidad itagüiseña: fundan la Biblioteca de Itagüí, El Colegio Isolda Echavarría, así como la Institución Educativa Diego Echavarría Misas y el Colegio Alemán; la primera Escuela de Artes y oficios del Valle de Aburrá, entre muchas otras obras³³.

En el año de 1951, seis años después de fundada la Biblioteca de Itagüí (obra también desarrollada por don Diego Echavarría), la familia dona una franja en el costado noreste de su predio de Ditaires para la construcción de un hogar infantil, destinado para atender niños con problemas de salud y de desnutrición³⁴. A partir de la década de los años 50s, la familia Echavarría- Zur Nieden emprende diferentes proyectos de mejoramiento social que fueron representados en aportes económicos para la realización de espacios de encuentro cultural y educativo como bibliotecas, teatros e instituciones escolares, además de sus constantes contribuciones en el manejo de la salud y el cuidado de las poblaciones desprotegidas del municipio de Itagüí y sus alrededores.

³³ Fundación Diego Echavarría Misas, *Vida y Obra...*, 16- 19.

³⁴ Jorge Iván Correa y Juan Esteban Rúa, *Biblioteca de Itagüí...*, 25.



(Figura 9. Fotografía familia Echavarría- Zur Nieden. Al lado izquierdo Diego Echavarría Misas junto a su hija Isolda Echavarría y esposa Benedikta Zur Nieden³⁵)

Finalmente, en la obra de la familia Echavarría-zur Nieden se encuentra sus diversas contribuciones a la sociedad antioqueña y, más en especial, a los habitantes del municipio de Itagüí, quienes experimentaron el apoyo significativo de don Diego y su esposa. Es preciso mencionar también que, desde el equipo de trabajo del Área de Patrimonio de la subsecretaría de Cultura del municipio de Itagüí, no se pretende solo magnificar la vida y obra de las elites y personajes retratados en la historia oficial, además es función de dicha dependencia, generar en los habitantes del municipio un reconocimiento de los espacios patrimoniales y culturales que frecuentan a diario.

³⁵ Fotografía del Archivo Privado, Benny Duque Carvajal. Consultada el 18 de septiembre de 2019.

2.4. Un recorrido entorno al patrimonio local y hacia una recuperación de la memoria histórica del municipio de Itagüí

Como se mencionó al inicio de este capítulo el objetivo general del presente proyecto fue en principio promover el proceso de identidad en la comunidad itagüiseña por medio de la memoria local, apostando por una apropiación de los habitantes del municipio de Itagüí de los bienes patrimoniales representados por el legado cultural, educativo, social y ambiental dejado por la familia Echavarría- Zur Nieden. Esta iniciativa se pensó de tal manera desde una ruta guiada por cada uno de los sitios (resultaron ser 16 lugares de intervención), donde se narró no solo la historia del bien patrimonial, sino además el vínculo de la familia y su colaboración en diversas obras culturales, educativas y ambientales.

Como resultado se obtuvieron una serie de fichas explicativas donde se condensó la información y descripción de cada uno de los sitios. Estos soportes pretendían contener por un lado unas convenciones o iconos informativos donde se hiciera explícito algunos datos básicos del sitio patrimonial, como por ejemplo su ubicación, nomenclatura, número de contacto, clasificación según el tipo de patrimonio y entre otros elementos funcionales. Por otro lado, el formato de ficha también contuvo una breve composición histórica del sitio, donde se hacía una comparación fotográfica del bien antiguo con una foto de la actualidad, es decir, una imagen obtenida de las fuentes primarias comparada con una fotografía actual.

EDUCACIÓN



Apertura del Colegio Colombo-Alemán, 1948








Exteriores del colegio de Itagüí, Colegio Colombo-Alemán, 1948



Reunión con la prensa para la fundación del Colegio Echavarría, mayo, 1969



Primer día de clases en el Colegio Echavarría, 1969



Primer plantel profesional del Colegio Echavarría, 1970

Para Diego Echavarría y su esposa, contribuir a una mejor educación fue un asunto prioritario, según se puede inferir de las obras que en este aspecto ambos legaron.

En la década de 1950, se afianzó el proceso de industrialización en Itagüí, por lo que las empresas requirieron una mano de obra cada vez más cualificada y tecnificada. Es por esto que el señor Echavarría decidió fundar la **Escuela de Artes y Oficios** en 1952, donde se enseñó el manejo y mantenimiento de diferentes herramientas industriales, como taladros, fresadoras, tornos, sierras eléctricas, entre otros instrumentos para el trabajo en mecánica, carpintería o electricidad.

El trabajo fabril y el desplazamiento campesino producido por el fenómeno de la violencia, incrementaron la densidad poblacional y habitacional del municipio. Sin embargo, la infraestructura educativa era insuficiente para atender la creciente población infantil y juvenil. **Por esto, Diego Echavarría impulsó la creación de una nueva escuela pública**, para lo cual donó un terreno en el centro de Itagüí y fundó en 1948, la escuela que después llevaría su nombre.

En 1969, la pareja Echavarría Zur Nieden donó un lote de **Ditaíres** para la fundación del **Colegio Colombo-Alemán**. De igual manera, en 1970, donó otro lote para la construcción de una escuela pública en el barrio Santa Ana de Itagüí, a la que llamaron **Isolda Echavarría**, en homenaje a su hija fallecida en 1967; y en 1970, fundó el **Colegio Latino**, en el barrio El Poblado.




(Figura 10. Ejemplo de ficha descriptiva. Aportes de la familia Echavarría- Zur Nieden en materia de educación³⁶)

³⁶ Santiago Marín Londoño, *Ficha Descriptiva* (Itagüí: Subsecretaría de Cultura, 2019), 8.

No obstante, a pesar del diseño de algunas fichas, y el avance en gran parte de los procesos del proyecto, no se pudo concluir con la entrega final del proyecto debido a las actividades que fueron surgiendo en el transcurso de la práctica, obligando a prestar la atención en otros proyectos y propuestas que debían ser resueltos a la brevedad. Lo anterior generó la solicitud por parte del Área de Gestión de prestar mayor atención en el cumplimiento de los indicadores trimestrales que se enclavan a otros proyectos de intervención patrimonial.

Así, se obtuvo como resultado el cumplimiento de los planes y proyectos culturales impulsados por el Área de Patrimonio de la Subsecretaría de Cultura que a continuación se describen. No obstante, “Hacia los Aires de Dita” es un proceso de continuidad conforme a los recursos asignados por la Alcaldía de Itagüí en el marco de investigación cultural. Actualmente se está trabajando en la producción de algunos ejemplares que sirvan como guías preliminares de la ruta patrimonial y ambiental³⁷.

3. SEGUNDA FASE: RUTAS DEL PATRIMONIO

“Rutas del Patrimonio” fue una iniciativa que se pensó desde el Área del Patrimonio de la subsecretaría de Cultura para, en primer lugar, vincular algunas instituciones educativas del municipio a los proyectos culturales promovidos por los entes encargos de la gestión cultural de la alcaldía de Itagüí. En segundo lugar el proyecto se perfiló en rescatar desde la

³⁷ Al finalizar el proceso de práctica profesional, el estudiante fue contratado, para entre otras cosas, finalizar el proyecto *Hacia los Aires de Dita* finalizando el año 2019. A la fecha (08 de febrero de 2020) se espera que en el primer trimestre del año sea publicado y divulgado el proyecto en un formato de guías de recorrido patrimonial alrededor de las contribuciones de la familia Echavarría- Zur Nieden.

identidad de los jóvenes estudiantes de dichos colegios los lugares y espacios que consideraban patrimoniales desde su experiencia en el barrio. Para lograr los dos presupuestos, el proyecto fue conducido bajo la modalidad de taller pedagógico³⁸, lo cual permitió un acercamiento directo con la población estudiantil.

En este sentido, Rutas del Patrimonio tuvo como objetivo principal involucrar el segmento educativo del municipio de Itagüí con una caracterización, exploración y reconocimiento del patrimonio de su territorio. Esto, con la idea de introducir el interés por la memoria, la capacidad de apropiación y el ejercicio de narración en los estudiantes seleccionados para efectos del proyecto. De este modo se contó con la participación de cuatro de las aproximadamente veinticinco instituciones educativas oficiales del municipio, ya que la finalidad estaba sujeta a una muestra poblacional determinada que permitiera el estudio de un grupo significativo de estudiantes que diera cuenta de algunas generalidades del territorio municipal.

Asimismo, la elección de los colegios oficiales estuvo enmarcada bajo un perfil espacial que permitiera estudiar el territorio desde los puntos periféricos, es decir, las instituciones educativas fueron seleccionadas con base a su ubicación estratégica dentro del municipio.

³⁸ Para autores como Alicia Alfaro y Mayor Badilla “el taller pedagógico como estrategia didáctica busca la construcción del aprendizaje de forma horizontal, ya que es un proceso dialógico donde los participantes aportan al desarrollo desde diferentes percepciones, insumos y análisis”. En el escenario escolar, el taller pedagógico, también permite exponer diferentes concepciones y construcciones sociales de forma didáctica y activa. Alicia Alfaro y Mayor Bandilla, “El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana”, *Revista Electrónica Perspectivas* 1, no. 10 (2019), <https://www.drea.co.cr/sites/default/files/Contenido/EI%20taller%20pedag%C3%B3gico%2C%20una%20herramienta%20did%C3%A1ctica.pdf>. (Consultado el 11 de noviembre de 2019)

Como consecuencia, se delimitó el espacio de tal forma que cada institución educativa abarcada unos barrios determinados, así por ejemplo, la Institución Educativa Felipe De Restrepo permitió abordar el barrio San Pío; la Institución Educativa John F. Kennedy el sector Yarumito; la Institución Educativa Maria Josefa Escobar permitió identificar la población de la vereda El Pedregal y el Corregimiento Manzanillo; y finalmente, la Institución Educativa Simón Bolívar fue importante para conocer los relatos y descripciones que giran alrededor de la memoria e identidad del antiguo barrio Simón Bolívar.

3.1. El Taller Educativo como instrumento metodológico

El taller educativo o pedagógico es un modelo de enseñanza- aprendizaje que permite la adquisición de los conocimientos y competencias por medio de un intercambio de experiencias entre los participantes, así mismo el aprendizaje se logra como parte de un proceso continuo desarrollado a partir de la práctica³⁹. La modalidad de taller educativo, también es, entre otras cosas, un proceso planificado y estructurado que implica una participación activa de los miembros, el conocimiento es compartido y se parte de los diferentes enfoques narrativos⁴⁰, en este caso, de los estudiantes.

Las definiciones de taller educativo dadas anteriormente, apuntan hacia un proceso donde el grupo abordado, logra a partir de un proceso dialógico, conceptualizar diferentes

³⁹ Delita Gutiérrez, “El taller como estrategia didáctica”, Razón y Palabra 66 (2009): 3

⁴⁰ Alejandro Campo, “Cómo Planificar un Taller”, 2 (2015),

https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/8677/Proyecto_18_09.pdf?1478097924 (Consultado el 11 de octubre de 2019)

experiencias significativas. En este sentido, el proyecto se constituyó como un plan además de cultural también pedagógico y formativo, que buscaba enlazar los niños y jóvenes con su territorio representado en comunas, barrios y veredas del municipio de Itagüí.

En los primeros meses de la práctica profesional, se realizó algunos bosquejos y modelos de taller educativo que se adaptaran a las zonas de intervención por parte del equipo de trabajo. Este proceso además necesitó un contacto directo con los representantes administrativos de las cuatro instituciones educativas elegidas. A partir de aquí, la ejecución de los talleres necesito de un doble esfuerzo: el primero de gestión administrativa, basado en pactar con coordinadores y rectores la intervención de los miembros del Área de Patrimonio de la subsecretaría de Cultura en los colegios. El segundo esfuerzo se requirió en la planificación y realización optima del taller educativo apuntando a los resultados esperados.

Ahora, resuelto el convenio con las instituciones educativas, se realizó un primer taller el 24 de abril del 2019, en el cual se abordó la metodología del reconocimiento del espacio a partir de memorias significativas⁴¹. El taller consistió en una breve conversación con los niños y niñas del barrio Yarumito del municipio de Itagüí, algunos de ellos se encontraban matriculados en la Institución Educativa John F. Kennedy, mientras que otros estaban inscritos en la Institución Educativa Felipe de Restrepo.

⁴¹ Luis Lavilla Cerdán, “La memoria en el proceso de enseñanza- aprendizaje”, *Pedagogía Magna* 314, no. 11 (2011), file:///C:/Users/Santim/Downloads/Dialnet-LaMemoriaEnElProcesoDeEnsenanzaaprendizaje-3629232.pdf. (Consultado el 14 de octubre de 2019)



(Figura 11. Registro fotográfico de taller. Estudiantes de las instituciones educativas del barrio Yarumito y algunos miembros del Área de Patrimonio de la Subsecretaría de Cultura⁴²)

Al finalizar la actividad de conversatorio donde el objetivo fue hacer un rastreo de conocimientos previos, se pasó a la actividad práctica del taller donde los jóvenes debían dibujar, retratar y exponer aquellos objetos, lugares o personas que representaban el patrimonio de su barrio o vecindario⁴³. Los resultados de este proceso estuvieron representados en dificultades y ventajas, que se expresaron a lo largo de los talleres en retos

⁴² Santiago Marín Londoño, “Registro Fotográfico”, en *Bitácora de Práctica*, (Itagüí: Subsecretaría de Cultura, 2019), 12.

⁴³ Esta actividad se llevó a cabo bajo la metodología de Cartografía Social, donde los recursos y herramientas variaron según la edad de los estudiantes. En los acápites siguientes se explica más en detalle el proceso.

pedagógicos, modelos didácticos y experiencias de enseñanza que el practicante fue adquiriendo y desarrollando durante la práctica.

3.2. Algunos desafíos pedagógicos

La pedagogía como disciplina que recoge los métodos y técnicas de enseñanza en el campo del conocimiento humano, constituye una experiencia cargada de aprendizajes y desafíos desde el enfoque tanto del educador como del alumno⁴⁴. En este sentido, el taller educativo de impacto escolar desarrollado en la segunda fase de la práctica académica, se vio afectado por el desconocimiento de instrumentos, técnicas y metodologías de enseñanza- aprendizaje que no hicieron parte de la malla curricular del pregrado de Historia del practicante, y que en consecuencia, se manifestó como una dificultad considerable a la hora de transmitir los conocimientos y habilidades adquiridas en la profesión⁴⁵.

Para solventar la ausencia de métodos, herramientas y técnicas de aplicación pedagógica, el practicante se tuvo que valer de algunas guías didácticas y lecturas en la materia para desarrollar categorías metodológicas que le permitieran aplicar el taller pedagógico en un ambiente escolar. Dentro de los trabajos consultados se encuentra: “Educación y Pedagogía: una diferencia necesaria”⁴⁶; “El Manual de Estrategias de

⁴⁴ Mario Díaz Villa, “¿Qué es eso que se llama Pedagogía?”, *Pedagogía y Saberes* 50 (2019): 11-28.

⁴⁵ La ausencia de competencias pedagógicas y en licenciatura supone un reto para el profesional de cualquier área al momento de transmitir sus habilidades y conocimientos en el segmento educativo. Para lo anterior es necesario ampliar los recursos metodológicos desde la formación propia y la profundización en la materia con ayuda de cursos y diplomaturas en pedagogía y didáctica.

⁴⁶ Zuluaga et al., “Educación y Pedagogía: una diferencia necesaria”, *Educación y Pedagogía: Revista del Centro de Estudios e Investigación Docentes de la Federación Colombiana de Educadores* 14 (1988): 4-9.

Enseñanza/Aprendizaje”⁴⁷; “El taller como estrategia didáctica”⁴⁸; y entre otros trabajos⁴⁹ que fueron de vital importancia para la adquisición de herramientas e instrumentos de aplicación metodológica del taller educativo.

Ahora, en el trascurso de las actividades programáticas se presentó otro desafío de carácter metodológico que se reduce al interrogante: ¿cómo generar un interés en los estudiantes para que se apropien de los conceptos y categorías que involucra el patrimonio local del municipio? Esta pregunta de múltiples respuestas se presentó con mayor regularidad en los grupos de estudiantes de primaria, quienes requerían, por supuesto, un marco didáctico más dinámico y participativo. Por lo anterior, se tomó como herramienta guía la *Cartografía Social*⁵⁰ donde se permitió interactuar entre el simbolismo, las sensaciones y los conceptos de memoria e identidad que orbitan entorno al patrimonio mueble e inmueble.

⁴⁷ Doris María Parra, *Manual de Estrategias de Enseñanza/Aprendizaje* (Medellín: SENA, 2003)

⁴⁸ Delita Gutiérrez, “El taller como estrategia didáctica”, *Razón y Palabra* 66 (2009): 1-4.

⁴⁹ Flores et al., *Estrategias Didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios* (Concepción: Universidad de Concepción, 2017)

⁵⁰ Para Barregan la *Cartografía Social* de iniciativa pedagógica permite: “ir más allá de los mapas geográficos (...), [donde], inicialmente, a partir de las consideraciones espaciales del terreno se busca que las comunidades reconfiguren la territorialidad de los espacios habitados”. Esta metodología permite entonces, en el espectro educativo, comprender el vínculo entre las comunidades y el territorio, rescatando desde los significados el sentido de territorialidad que desemboca en fenómenos de memoria e identidad. Diego Fernando Barregan, “Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología” *Revista Colombiana de Educación* 70 (2016): 250.



(Figura 12. Registro fotográfico de taller. Elaboración de cartografía social por un grupo de estudiantes de primaria de la Institución Educativa Felipe de Restrepo⁵¹)

Finalmente, la anterior experiencia significó emplear diferentes dinámicas pedagógicas en los entornos escolares que requerían herramientas e instrumentos didácticos según el grupo de estudiantes. El reto en este caso estuvo enmarcado por construir una ruta de acción que permitiera recoger la información de forma homogénea teniendo en cuenta la diversidad de grupos.

⁵¹ Santiago Marín Londoño, “Registro Fotográfico”, en *Bitácora de Práctica*, (Itagüí: Subsecretaría de Cultura, 2019), 13.

3.3. Diferentes entornos exigen metodologías distintas

En el marco de la pedagógica aplicada en ambientes escolares se encuentra que los procesos de transmisión del conocimiento están demarcados por los diferentes grupos de impacto social y los espacios de dinamización del taller escolar⁵². Esto implica que, abordar una muestra poblacional más o menos homogénea, que en nuestro caso es un grupo escolar, puede resultar un proceso metodológico de considerable dificultad en la medida en que se reproduce en el escenario del taller diferentes consideraciones subjetivas e intersubjetivas del individuo sobre el tema⁵³. Anclado de igual forma se encuentra que los espacios también son una variable determinante en los procesos de enseñanza- aprendizaje, donde es inasequible plantear una guía metódica estándar que cobije todas las necesidades del espectro educativo.

De este modo, la metodología de taller educativo seleccionado como recurso de información para la formulación del proyecto Rutas del Patrimonio, permitió recoger las fuentes de información desde una perspectiva singular, donde la formulación, aplicación y resultado del taller depende del grupo escolar seleccionado. Así, en este caso, los grupos impactados fueron divididos en indicadores por edad según el grado de educación recibido:

⁵² López et al., “Hacia una pedagogía de las diferencias individuales: reflexiones en torno al concepto de Pedagogía Diferencial” *Revista Complutense de Educación* 2 (1991): 84.

⁵³ Patiño y Rojas hablan del concepto de subjetividad e intersubjetividad como procesos que inciden en el desarrollo de aprendizaje del individuo. Asimismo, definen: “al individuo en relación con sus propias concepciones de mundo, a partir de la presunción de autonomía y libertad”, en el acto educativo el sujeto es, naturalmente, responsable de su propio aprendizaje, sin embargo, es necesario establecer metodologías pedagógicas que filtren el esquema subjetivo e intersubjetivo para facilitar el abordaje del conocimiento. Luceli Patiño y Mauricio Rojas, “Subjetividad y subjetivación de las prácticas pedagógicas en la universidad” *Educación y Educadores* 12 (2009): 94.

Grupo	Grado de enseñanza	Edades	Metodología propuesta
1	Educación Básica	Entre los 8 y 11 años	Expresión creativa a partir del auto-conocimiento.
2	Educación Media	Entre los 11 y 17 años	Conocimiento y conceptualización a partir de las experiencias significativas.

(Figura 13. Cuadro metodológico. El taller se dividió en dos grupos diferenciados por edades y grado de enseñanza; y se asignó una metodología de trabajo según la necesidad didáctica⁵⁴)

Bajo este orden de ideas, el ejercicio de taller en la Institución Educativa Felipe de Restrepo, por ejemplo, permitió que los niños de cuarto y quinto grado; y los jóvenes de octavo a décimo grado visionaran el territorio desde las emociones emergentes que les produce ciertos espacios. Así, el trabajo se desarrolló en grupos de entre seis y ocho integrantes, que en conjunto debían dibujar un mapa que les permitiera identificar zonas que les despertara algún estado de ánimo. Dentro de las sensaciones reconocidas se encontró que los estudiantes representaron el miedo, la alegría, el asombro y el bienestar en espacios de su cotidianidad.

⁵⁴ Santiago Marín Londoño, “Talleres Pedagógicos”, en *Bitácora DE Prácticas*, (Itagüí: Subsecretaría de Cultura, 2019), 17.



(Figura 14. Registro fotográfico de taller. Exploración espacial del territorio con estudiantes del grado noveno y décimo por medio de mapas⁵⁵)

Ahora, el objetivo del taller también fue identificar, a partir de los estudiantes, los espacios que resultan ser representativos y simbólicos, que a largo plazo se transforman en patrimonio vivo y memoria colectiva del municipio de Itagüí. De esta forma, la cartografía social como herramienta sociológica fue de gran pertinencia al ilustrar el espacio más allá de una construcción física e integrar esquemas culturales y sociales. Resultó, además, ser un vehículo pedagógico genuino al momento de que los estudiantes pudieran identificarse en el territorio y situarse, por medio de la simbología, en los lugares de su barrio que, de algún modo, generaron en ellos sensaciones y emociones.

⁵⁵ Santiago Marín Londoño, “Registro Fotográfico”..., 14

Manzanillo; y el último ensayo describe las calles y avenidas que mantienen su nombre coloquial debido a la ausencia de nomenclatura registrada en la vereda. Lo anterior, expone un resultado satisfactorio del proceso con los estudiantes y una apropiación de sus barrios y veredas.

3.4. Resultados

El proyecto se ´perfiló en sus inicios como un taller educativo bajo la pretensión de arrojar un resultado que pudiera ser publicado en una serie de artículos divulgativos que recogieran, *grosso modo*, las consideraciones, descripciones y anécdotas de algunos estudiantes frente a los lugares que consideraban patrimoniales de su territorio. De este modo, se escogieron los trabajos más destacados que reflejaran una apropiación de la identidad y la memoria del territorio por parte de los estudiantes. Fueron un total de siete ensayos por institución que hicieron parte de la colección que mantuvo el nombre original de Rutas del Patrimonio.

Así, el trabajo en los colegios oficiales dejó como fruto no solo el producto físico que fue recientemente publicado (el 15 de noviembre con la colaboración de la Alcaldía de Itagüí y corporación Kababi), también hubo unos aprendizajes y experiencias que se desprendieron como resultado de un proceso continuo de acompañamiento a los estudiantes, donde el practicante también hizo parte de este requisito formativo. En este sentido, durante la práctica profesional hubo apropiación de algunos conocimientos nuevos, entre ellos la

enseñanza como vehículo del saber, donde los talleres educativos fueron esenciales para adquirir dicha capacidad.



(Figura 16. Portada “Rutas del Patrimonio Cultural”. El proyecto fue publicado a finales del año 2019 donde se muestran los resultados de los talleres educativos llevados a cabo en cuatro instituciones educativas del municipio de Itagüí⁵⁸)

Los aprendizajes y competencias en materia de pedagogía y didáctica fueron resultados valiosos que el practicante adquirió por medio de la experiencia formativa. Las tutorías, grupos focales, trabajo de campo, actividades recreativas y entre otros instrumentos de enseñanza- aprendizaje fueron útiles como vehículos de abordaje teórico y conceptual. Los conocimientos sobre Historia Reciente, Memoria e Identidades Culturales obtenidos

⁵⁸ Luis Orlando Luján, trans., *Rutas del Patrimonio Cultural* (Itagüí: Subsecretaría de Cultura, 2019), 1.

durante el pregrado en Historia fueron indispensables también a la hora de elaborar el cuerpo teórico de los Talleres Pedagógicos, y en este sentido, la formación como historiador profesional permitió aportar diferentes perspectivas tanto metodológicas como conceptuales en la planificación de Rutas del Patrimonio.



(Figura 17. Contraportada “Rutas del Patrimonio Cultural”. Se expone algunas imágenes icónicas de la vereda El Pedregal representadas en el cuerpo de la publicación⁵⁹)

Asimismo, los resultados arrojaron que un 35 por ciento de los estudiantes que participaron en el taller tuvieron la posibilidad de publicar sus ensayos y productos. De igual forma, se obtuvo que el 85 por ciento de los jóvenes que iniciaron el proceso de actividad- taller presentaron el resultado final por medio de mapas descriptivos y escritos, lo cual dejó un margen mínimo del 15 por ciento de no participación final. La muestra estudiantil es

⁵⁹ Luis Orlando Luján, trans., *Rutas del Patrimonio...*, 24.

satisfactoria en cuanto se evidenció un crecimiento en la participación de actividades extra-curriculares concernientes a temas como territorialidad, identidad y memoria.

Institución Educativa	I.E Maria Josefa Escobar	I.E Simón Bolívar	I.E Felipe de Restrepo	I.E John F. Kennedy
Participantes	10	18	20	14
Trabajos Publicados	3	6	8	4
Entrega de resultados final	8	15	19	10
Resultados sin entregar	2	3	1	4

(Figura 18. Tabla de retención de información. Se muestran los datos cuantitativos que corresponde a la participación de los estudiantes en los talleres pedagógicos del proyecto Rutas del Patrimonio⁶⁰)

Finalmente, con la publicación como producto, se podría concluir que el ejercicio de taller pedagógico vinculado a las jornadas pedagógicas y de convivencia de las instituciones permitió que los niños, niñas y jóvenes desarrollaran y nutrieran la identidad de su territorio. Asimismo, encontraron en espacios como el colegio la oportunidad de reflexionar y evidenciar cuáles son los elementos significativos que componen su experiencia vital en el contacto cotidiano de sus barrios. Queda resaltar que, por un lado, los talleres brindan la

⁶⁰ Santiago Marín Londoño, “Talleres Pedagógicos”..., 22.

posibilidad de apropiación de los territorios para precisamente identificar, proponer y brindar soluciones a las problemáticas que los afectan, o por otro lado, percibir y resaltar las bondades que los caracterizan. Desde el panorama del historiador, se debe desde esta perspectiva, no solo dibujar la sociedad desde el pasado, también es necesario vincular el estudio histórico a las necesidades sociales actuales.

4. TERCERA FASE: PROYECTO “MEMORIA, ARTE Y TERRITORIO”

El Área de Patrimonio, de la Subsecretaría de Cultura del municipio de Itagüí, formuló en el mes de agosto del año 2019 la propuesta de institucionalizar los encuentros “Memoria, Arte y Territorio”, un proceso que ya se venía dando desde el mes de junio del 2019 donde se buscaba rescatar el patrimonio material del municipio de Itagüí⁶¹. La propuesta fue un dialogo abierto entre la Corporación Tríade Poliartístico, Fundación Cultural el Hormiguero y el Tecnológico de Antioquia. La intención también fue visibilizar y propender por una articulación más amplia de las organizaciones sociales y culturales que operan en el municipio de Itagüí para generar la formación de ciudadanías desde la cultura, el empoderamiento de los territorios, el apoyo a expresiones artísticas y el rescate de los patrimonios locales.

⁶¹ En sus inicios, el proyecto fue diseñado a modo de charlas y actividades en algunos lugares estratégicos del municipio de Itagüí, donde había una pequeña participación de la comunidad y solo se llevaba un registro por medio de una bitácora. Unos meses después, el equipo de patrimonio junto a las instituciones involucradas, tomaron la iniciativa de ejecutar el proyecto como un proceso más activo y participativo. Así, se planificó como un recorrido donde hubiera mayor participación de la población y la realización de un registro más detallado que permitiera tomar muestras y resultados.

Dicho así, el encuentro se realizó de la mano con la Corporación de Estudios en Sociedad, Patrimonio, Ambiente e Historia⁶² —SIPAH—, con la cual se buscó retomar el fomento, salvaguarda y apropiación de los bienes patrimoniales del municipio por medio de visitas guiadas a los lugares. Este proyecto se diseñó con la finalidad de vincular diferentes instituciones descentralizadas y ONG a los planes culturales y educativos de la alcaldía de Itagüí por medio del patrimonio inmueble.

Así, se apostó por tejer las memorias de los sitios que son considerados por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) patrimonio del municipio de Itagüí. Finalmente, *Memoria, Arte y Territorio* se realizó bajo la modalidad de un recorrido guiado, donde se contó con la participación de estudiantes del último grado de bachillerato y algunos habitantes del sector donde estaban ubicados los bienes patrimoniales. Lo anterior permitió construir como producto una publicación donde se recoge en formato de postales los 31 bienes declarados⁶³ como patrimonio del territorio itaguiseño.

4.1. Consideraciones para el patrimonio inmueble: entre la legislación y la memoria como vehículos de acción

La Constitución Política de Colombia es clara en lo que respecta al patrimonio cultural de la nación al establecer que es una dimensión especial del desarrollo, un derecho de la

⁶² El SIPAH es una corporación no gubernamental que se ha interesado en rescatar el patrimonio cultural, arqueológico, histórico y material del municipio de Itagüí. Es un fuerte aliado descentralizado de la Alcaldía de Itagüí en materia de investigación social y actualmente sus instalaciones se encuentran en el barrio El Rosario de Itagüí, lugar donde han hecho algunas excavaciones y se haya el Parque de los Petroglifos.

⁶³ Alcaldía de Itagüí, Plan de Ordenamiento Territorial, (Colombia: Municipio de Itagüí, 2007), Artículo 82, Capítulo 9, Acuerdo Número 020.

sociedad y un elemento fundamental que identifica a Colombia como un país multiétnico y pluricultural⁶⁴. El artículo 72 de la Constitución Política refiere, además, sobre el patrimonio de la nación que: “El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles (...)”⁶⁵

El anterior argumento es tomado desde el Área de Patrimonio del municipio de Itagüí, para efectos del proyecto, como el reto de resaltar, promover y sensibilizar a los jóvenes estudiantes y miembros de la comunidad itagüiseña respecto a los espacios y bienes materiales e inmateriales declarados patrimoniales en el Plan de Ordenamiento Territorial – *POT*- del territorio. La última versión de este documento expone en su artículo 82 con relación a los espacios declarados como bienes patrimoniales lo siguiente:

Declárese como patrimonio cultural, arquitectónico, histórico arqueológico, ambiental y paisajístico los bienes inmuebles resultantes de la primera fase del inventario del “Plan Especial de Protección Patrimonial para el Municipio de Itagüí”, los cuales se presentan en el cuadro adjunto denominado Patrimonio⁶⁶

Del POT del municipio de Itagüí se desprende el interés por ejecutar el encuentro de “Memoria, Arte y Territorio” como una actividad justificada dentro del marco jurídico y

⁶⁴ Juan L. Mejía, "Política para la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural", en *Compendio de Políticas Culturales*, ed. Ministerio de Cultura (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2010), 249- 296.

⁶⁵ Corte Constitucional, Constitución Política de Colombia (Colombia: Corte Constitucional, 2016), artículo 72, Título II, Capítulo 1.

⁶⁶ Alcaldía de Itagüí, Plan de Ordenamiento Territorial..., Artículo 82.

pensada para el fortalecimiento de políticas culturales en el municipio. El proyecto que contó con la ayuda de diferentes corporaciones, apostó por trazar una ruta de la memoria alrededor de los barrios donde se sitúan los bienes patrimoniales declarados de Itagüí.

Nivel De Protección	Nombre(S)	Dirección	Registro
Nivel 5. Espacio público existente	Parque Principal Simón Bolívar	carrera 50 Y 51 entre calles 50 Y 51	360-016
	Parque Obrero	carrera 51 con calle 47	360-017
	Parque "Santander"	carrera 50 con calle 47	360-018
	Parque Barrio Simón Bolívar	calle 64 entre carrera 46ª y 47	360-019
	Parque de Los Petroglifos	Loma de los Zuletas	360-020
	Plazoleta San Pío X		360-063
Nivel 3,	Liceo Concejo		360-037
Nivel De Protección	Nombre(S)	Dirección	Registro
Construcciones sin características arquitectónicas representativas	Biblioteca de Itagüí "Diego Echevarría Misas"	calle 48 N° 51-34	360-039
	Preventorio de Mujeres		360-067
Nivel 2, Construcciones con características arquitectónicas representativas	Iglesia Nuestra Señora Del Rosario	carrera 50 N° 50-38/44/46	360-026
	Iglesia del Divino Redentor		360-030
	Portada y Baldaquín cementerio de Itagüí	carrera 50ª N°42-54	360-031
	Capilla cementerio Jardines Monte Sacro	carrera 52 N° 52-41	360-032
	Escuela Malta	calle 36 N° 52-90	360-036
	Auditorio: Biblioteca de Itagüí	carrera 51 N° 48-71	360-040
	Casa de La Cultura Municipio De Itagüí		360-041
	Centro de Convenciones Ditaires		360-042
	Casa Comunal Barrio Bariloche		360-044
	Casa Comunal Barrio La Finca		360-045
	Hogar Santa Teresa (capilla)	carrera 50 A N° 45-01	360-046
	Antiguo Club San Remo	carrera 50a N° 33-01	360-047
	"Finca Mi Ranchito,		360-055
	Casa de La Familia Del Valle		360-056
	Finca Las Acacias	calle 74s N° 57-44	360-057
	Finca Villa del Socorro		360-059
	Templo María Madre Del Salvador		360-061
	Conjunto de Las Chimeneas		360-062
	Casa Flandes		360-064
Casa San José		360-065	
Teatro del Colegio Rosario		360-066	
Nivel 1 Bienes de Interés cultural	Estación Yarumito		360-048

(Figura 19. Cuadro de bienes declarados como patrimonio inmueble del municipio de Itagüí. Se presenta las columnas que corresponden de izquierda a derecha como: nivel de protección, nombre del bien, ubicación dentro del territorio y número de teléfono oficial⁶⁷)

Ahora, los referentes patrimoniales se enmarcaron bajo el concepto de *memoria colectiva*, que, como lo definió Maurice Halbwachs, es un proceso compuesto y grupal donde las experiencias individuales tejen un relato social que habla de una comunidad⁶⁸. De esta manera, la memoria y el patrimonio desempeñan roles subyacentes en la medida en que por medio de un ejercicio del recuerdo colectivo se puede representar el patrimonio desde una percepción significativa, haciendo que el bien se configure en clave de la importancia grupal que hace una comunidad de su historia, su identidad y la memoria de un espacio.

Ante este panorama otro de los objetivos de *Memoria, Arte y Territorio* también fue transformar el recuerdo y relato histórico que se teje, de forma involuntaria la mayoría de veces, en torno a los espacios declarados patrimonio que se encuentran instalados en territorios comunales del municipio de Itagüí. Esta transformación que se pretendió, principalmente se vinculó a un ejercicio colectivo donde cada participante del recorrido aportaba desde su perspectiva y experiencia los significados que recobraba el bien patrimonial, y qué papel desempeñaba éste dentro de la identidad local de su barrio.

Finalmente, durante el proceso se pudo observar diferentes elementos que indican que tomar la identidad y la memoria como categorías de análisis en proyectos de dinamización del patrimonio da cuenta de un fortalecimiento en la participación de la comunidad. Así, los

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ Maurice Halbwachs, *La Memoria Colectiva* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004), 29.

habitantes pasan a desempeñar un papel activo en la construcción de políticas públicas que favorecen las dimensiones de lo cultural y patrimonial. No obstante, para lograr dicha integración es necesario construir actividades que se inclinen hacia procesos de participación ciudadana, contando además, con un grupo de gestores culturales capacitados que sirvan como guías para elaborar una ruta de acción frente a las temáticas.

4.2. La propuesta de un recorrido guiado y una mirada hacia el patrimonio del municipio de Itagüí

El recorrido guiado alrededor de algunos bienes patrimoniales del municipio de Itagüí estuvo, naturalmente, enlazado a un proceso general de protección, difusión y salvaguarda del patrimonio cultural de la nación como deber constitucional del Estado. Así, la subsecretaría de Cultura como órgano local que pertenece al municipio de Itagüí, dentro de sus funciones debe impulsar y estimular los procesos, proyectos y actividades que fomenten el desarrollo cultural y patrimonial de la nación y los territorios locales; además de implementar campañas de sensibilización, protección y difusión del patrimonio a los ciudadanos⁶⁹.

Sobre este contexto, el grupo de trabajo del Área de Patrimonio de la subsecretaría de Cultura de Itagüí decidió incentivar en los ciudadanos al reconocimiento y protección de su patrimonio local por medio de las nuevas generaciones de jóvenes que, son a fin de cuentas, los genuinos herederos del legado histórico y cultural del municipio. En efecto, fue preciso diseñar un recorrido que permitiera transitar por aquellos lugares que han dejado una huella

⁶⁹ Congreso de Colombia, Ley General de Cultura 397 de 1997 (Colombia: Congreso de Colombia, 1997), artículo 2, Título 1.

de 2008 que modifica la ley 397 de 1997, define el patrimonio cultural en el artículo 4 como:

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana (...) así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico (...)⁷¹

Con ayuda de la anterior definición, se trazó la ruta con base a los bienes de representación histórica, estética, arquitectónica y simbólica donde los participantes del recorrido tuvieron una breve introducción por parte de los miembros del SIPAH. Dentro del recorrido se visibilizaron algunos elementos fundamentales de evaluación histórica y reconocimiento local, donde germinó la identidad de los estudiantes con respecto a sus barrios y veredas dejando como resultado, además, un reconocimiento de su territorio local.

Asimismo, se contó con el apoyo de los coordinadores de gestión patrimonial ubicados en los sitios que requerían de un cuidado de Nivel 2 que corresponde a construcciones arquitectónicas que requieren mantenimiento constante. Por ejemplo, la Casa Flandes, El Centro de Convenciones de Ditaires y la Casa San José fueron algunos de los bienes que contaron con la posibilidad de una guía más especializada. De igual forma, el contexto histórico de cada uno de los lugares fue rol importante en el ejercicio del practicante donde

⁷¹ Congreso de Colombia, Ley General de Cultura..., artículo 4.

se destaca la participación de éste frente a la actividad por medio del relato historiográfico de los espacios que se iban transitando.



(Figura 21. Registro Fotográfico de recorrido. La imagen presenta una introducción por parte de los miembros del SIPAH a los participantes del proyecto Memoria, Arte y Territorio al inicio del recorrido guiado⁷²)

También el recorrido facilitó el desarrollo de espacios de conversación donde las ideas y percepciones hicieron del recorrido un escenario propicio en la adquisición de conocimientos referentes a la preservación y restauración del patrimonio. Estas cuestiones surgieron en mayor medida con los bienes de tipo arquitectónico- estético, donde el público tuvo un acercamiento explicativo sobre las políticas que abogan por la salvaguarda y

⁷² Dario González, *Proyecto Memoria...*, 6.

conservación de los referentes patrimoniales. Las normas que regulan a nivel nacional lo concerniente al patrimonio material e inmaterial es ejecutado por entes públicos como el Ministerio de Cultura y entre otras instituciones descentralizadas, mientras que en el escenario internacional la presencia de organismos como la UNESCO regulan las políticas referentes al patrimonio global.

Del mismo modo, los monumentos representados en los parques públicos del municipio de Itagüí figuran preponderantes dentro de la representación arquitectónica del espacio. Es bajo este argumento que las estatuas y bustos pasan a ser símbolos de la historia nacional y local, además de ser objetos que retratan el espacio público desde la identidad y el patrimonio como fenómenos de interés social. El reconocimiento de la importancia del patrimonio municipal de Itagüí promueve además una apropiación y emergente interés por el espacio físico del territorio como un derecho público. A propósito de lo anterior se expresa que:

La recuperación física del espacio público, en sí misma, debe ser entendida como una actividad final de un proceso más amplio, que depende, en buena medida, de la adecuada administración del patrimonio inmobiliario de cada distrito o municipio. [...] Cabe resaltar que en cada uno de ellas [alternativas de recuperación del patrimonio material] el papel activo de la comunidad es de gran importancia en la defensa de las zonas de uso público y en la denuncia de las invasiones del mismo.⁷³

⁷³ Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación del Espacio Público (Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005), 8.

A partir del espacio público como un fenómeno de compleja connotación sociológica y política se permitió estimar una resolución al asunto del patrimonio como un elemento que accede al significado de importancia de un bien físico. Lo anterior quiere decir que por medio del carácter patrimonial se permite entender el espacio público más allá de rasgo físico y se logra apreciar otros componentes como lo histórico, identitario y significativo de un espacio.



(Figura 22. Registro Fotográfico de recorrido. Se presenta la observación de los participantes entorno a los bustos de algunos protagonistas de la historia nacional y local. A la izquierda Francisco de Paula Santander, en el centro Diego Echavarría Misas y al lado derecho Avelino Saldarriaga Gaviria⁷⁴)

⁷⁴ Dario González, *Proyecto Memoria...*, 8.

Finalmente, el recorrido guiado arrojó como resultado nuevas herramientas y propuestas para futuros proyectos relacionados al territorio y el patrimonio. Así mismo los aprendizajes obtenidos son fruto de un proceso dialógico donde los participantes y miembros del equipo de trabajo construyeron un ejercicio explicativo entorno a los espacios, permitiendo operar de esta forma algunos elementos convergentes a la temática como la memoria, la identidad y el relato histórico. Además, se tuvo también un resultado editorial donde se recogió la experiencia del encuentro de *Memoria, Arte y Territorio*.

4.3. El rol del practicante y el aporte desde la disciplina de la historia al proyecto

Memoria, Arte y Territorio

El ejercicio del historiador dirigido hacia el agrupamiento del pasado fragmentado y la construcción del relato histórico, trasciende más allá de la suma de datos que reúne, pues su actividad es una reflexión que se vincula a un requisito del presente y se acobia bajo la realidad que se le antepone, desde sus obstáculos epistemológicos hasta su bagaje simbólico⁷⁵. Lo anterior apunta a que la historia como disciplina que mira hacia el pasado para dar respuesta al futuro⁷⁶, se articula con las necesidades sociales del presente. Dicho así, en el caso de *Memoria, Arte y Territorio* el practicante aportó desde la disciplina histórica los instrumentos, metodologías y conocimientos requeridos en la conclusión del recorrido para establecer categorías de análisis que permitieran hallar nuevos resultados.

⁷⁵ Lidia Rosa Ordaz, “La historia del presente y el conocimiento histórico” *Historia Actual Online* 134, no. 29 (2012), file:///C:/Users/Santim/Downloads/Dialnet-LaHistoriaDelPresenteYElConocimientoHistorico-4203428.pdf. (Consultado el 14 de febrero de 2020)

⁷⁶ Cita de Ortega y Gasset, J en Julio Aróstegui, “Ver bien la propia época (Nuevas reflexiones sobre el presente como historia)”, *Sociohistórica* 14, no. 9-10 (2001), http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2938/pr.2938.pdf. (Consultado el 12 de febrero de 2020)

Así pues, durante la actividad el practicante desempeñó un rol activo dirigido hacia la recopilación de las múltiples informaciones que se fueron desprendiendo durante el recorrido. Asimismo, otra de las labores desempeñadas fue la introducción de los conceptos referentes al marco teórico del proyecto como por ejemplo el patrimonio como un concepto moderno que según Carvalho y Funari es producto de la Revolución Francesa en la carrera por rescatar lo monumental en la cultura⁷⁷. Todo lo anterior buscaba, además, establecer un vínculo con la historia, esperando poder tejer una serie de relatos entorno a los bienes patrimoniales que se conservan en el municipio de Itagüí.

En consecuencia, se buscó establecer una relación subyacente entre la memoria y la historia como fenómenos que dinamizan el patrimonio de la sociedad. Es por ello que la historia y la memoria se conectan en tanto tienen en común la búsqueda de la verdad histórica⁷⁸, y es ahí donde por medio del pasado se construye los vestigios de una comunidad que valorando el pasado de aquel legado y representando la patrimonialidad como un ejercicio de identidad colectiva. No obstante, la historia y la memoria no son las únicas disciplinas que auxilian el patrimonio como un elemento cultural y social, también la arqueología por ejemplo, se preocupa por las relaciones humanas que se tejen frente al patrimonio y como, de alguna forma, esto desemboca en la diversidad de las sociedades⁷⁹.

⁷⁷ Aline V. Carvalho y Pedro P. Funari, “Memoria y Patrimonio: diversidades e identidades” *Antípoda* 14 (2012): 104.

⁷⁸ Cita de Carlos Barros en Custodio Velazco Mesa, “Historia y Memoria: un mismo combate. Aportaciones epistemológicas de Historia a Debate a las controversias acerca de la memoria histórica”, *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe* 125, no. 33 (2017), <http://www.scielo.org.co/pdf/memor/n33/1794-8886-memor-33-00120.pdf> (Consultado el 11 de febrero de 2020)

⁷⁹ Lúcio Menezes Ferreira y Jaime Mújica Sallés, “Construcciones alternativas: Apuntes sobre las relaciones entre arqueología, patrimonio cultural y diversidad” *Estudios Sociales del noa* 12 (2012): 162.

Teniendo en cuenta lo anterior, el practicante junto al equipo de trabajo construyó un pequeño relato histórico de cada uno de los bienes patrimoniales del municipio de Itagüí con la intención de introducir en los habitantes de los diferentes barrios del sector la importancia del patrimonio como característica de representación y excepcionalidad de una comunidad. El formato de la publicación estuvo configurado como postal en representación analógica del patrimonio que se entrega al territorio como un obsequio cultural y simbólico.



(Figura 23. Portada “Memoria, Arte y Territorio”. La publicación del producto recoge la información de los 31 bienes declarados como patrimonio inmueble del municipio de Itagüí⁸⁰)

Finalmente, el proyecto “Memoria, Arte y Territorio” alcanzó a sensibilizar algunos sectores de la población que frecuenten los bienes culturales, asimismo las instituciones educativas integraron las jornadas *Territorio y Patrimonio* como un nuevo plan escolar en

⁸⁰ Alcaldía de Itagüí, *Memoria Arte y Territorio. Patrimonio Cultural Inmueble* (Itagüí: Alcaldía de Itagüí, 2019).

el cual los estudiantes participan durante una semana en actividades relacionadas con el patrimonio mundial y nacional. Por otro lado, el proyecto permitió el enlace con Secretaría de Infraestructura con el ánimo de restaurar algunos bienes arquitectónicos deteriorados por el tiempo. Resulta oportuno puntualizar en la disciplina histórica como un vehículo de gestión y servicio social, donde los instrumentos de investigación, análisis y escritura del historiador suscitan el valor de la cultura y la sociedad en el hombre.

CONCLUSIONES

Las consideraciones finales que arroja el presente informe final de práctica profesional permiten considerar los elementos significativos que se desglosan de la práctica laboral como: la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante el pregrado en un ambiente real donde el estudiante puede superponer las herramientas e instrumentos del conocimiento histórico en el escenario formativo o de investigación. Dicho así, el practicante fabrica, de alguna forma, un puente que conecta la experiencia teórica y la adaptación de ésta en situaciones sociales reales donde las diferentes problemáticas y obstáculos pueden ser una constante a la cual responder.

Así mismo, la puesta en escena de estos conocimientos permite que el estudiante de historia en la modalidad de práctica perfile y caracterice referentes que le serán de ayuda durante su proceso profesional, estos referentes se pueden reproducir en experiencias con otros profesionales, asistencia a eventos académicos, realización de talleres educativos y patrimoniales, y entre otros factores que permean al individuo desde la aplicación de estrategias de divulgación, función y objetivo de los conocimientos adquiridos en su estadía de pregrado.

En resumen, la aplicación de lo aprendido es el elemento preponderante en la experiencia de prácticas, puesto que es la oportunidad de poner en ejecución los aprendizajes y discernir sobre su funcionalidad. Es donde el espectro académico se encuentra con una realidad plagada de dificultades y obstáculos y el estudiante debe buscar instrumentos y técnicas que le faciliten entranar en el campo social para aportar desde su saber.

Ahora, otro de los elementos importantes que brinda el ejercicio de práctica laboral media en los proyectos, planes y talleres impulsados desde la institución, los cuales siguen la estructura básica de formulación de proyectos académicos, pero con algunas salvedades como el estudio de mercado, el impacto social y cumplimiento de indicadores que hacen parte de otra línea de gestión. Asimismo, en el caso de la entidad pública se facilita el contacto entre el profesional social con diferentes grupos de la sociedad, y permite además la interacción con otras disciplinas humanas donde el compartir aprendizajes se torna en un fenómeno propicio y efectivo.

En el orden de construcción de proyectos de investigación, la búsqueda, identificación y sistematización de las fuentes es un proceso imprescindible al momento de construir una base de datos o marco teórico. El rastreo de fuentes de información es el ejercicio por excelencia del historiador, por lo tanto, las asignaturas teóricas y metodológicas cursadas durante el pregrado fueron de especial importancia en la aplicación de las habilidades de rastreo de fuentes como un proceso preliminar en la realización de publicaciones y presentación de propuestas investigativas y didácticas.

Por otro lado, la experiencia de práctica permitió el encuentro interdisciplinario y transdisciplinario como un elemento que debe adquirir el practicante para permitirle su desempeño en un ambiente laboral donde los diferentes conocimientos, saberes y opiniones hacen parte del trabajo conjunto con otras disciplinas sociales y humanas. Sin embargo, no solo se trata, en este sentido, de un vínculo entre las ciencias que desemboca en un mejor

acercamiento al objeto de estudio, sino en una necesidad pragmática derivada de la experiencia con otros sujetos que hacen parte del espacio laboral.

La experiencia de práctica profesional arrojó además el reconocimiento y mejoramiento de las habilidades comunicativas que son necesarias en el escenario educativo, el trabajo en talleres escolares, los recorridos guiados y los conversatorios son mecanismos que permitieron lograr una serie de herramientas de comunicación que siempre son útiles para el profesional en ciencias sociales y humanas. Es en este sentido donde se debe poner la mirada en la historia no solo como el aprendizaje del pasado sino también en su enseñanza y su poder instructivo, lo que requiere así, destrezas comunicativas, pedagógicas y metodológicas.

Finalmente es prudente decir que la presente experiencia se resume en un ejercicio fructífero en cuanto permitió al practicante ejercer un papel activo en la práctica de su disciplina. Los proyectos descritos en este informe sintetizan solo una pequeña parte de los aprendizajes y habilidades que se presentaron en el proceso. Queda afuera del presente trabajo un sinnúmero de vivencias que la práctica profesional permite acceder. Compartir con otros profesionales, establecer vínculos con las comunidades de una localidad, seguir de cerca el trabajo arduo que implica un proceso editorial, desarrollar actividades con estudiantes y sumergirse en la labor investigativa son algunos elementos que enriquecieron por un lado la formación académica, y por otro lado el proceso profesional.

BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía de Itagüí. *Memoria Arte y Territorio. Patrimonio Cultural Inmueble*. Itagüí: Alcaldía de Itagüí. 2019.
- Alcaldía de Itagüí. “Historia”. <https://www.itagui.gov.co/anuarioitagui/historia.html> (Consultada el 18 de agosto de 2019).
- Alcaldía de Itagüí. “Itagüí entre los municipios con mejor desempeño fiscal de Antioquia”. https://www.itagui.gov.co/sitio/ver_noticia/itagui-entre-los-municipios-con-mejor-desempeo-fiscal-de-antioquia (Consultada el 22 de agosto de 2019).
- Alcaldía de Itagüí. “Itagüí Solidaria”. <https://itaguisolidaria.com/> (Consultado el 25 de agosto de 2019).
- Alcaldía de Itagüí. “Página Oficial”. <https://www.itagui.gov.co/> (Consultado el 27 de agosto de 2019).
- Alcaldía de Itagüí. “Organigrama”. <https://www.itagui.gov.co/alcaldia/index/organigrama> (Consultada el 15 de marzo de 2019).
- Alfaro, Alicia y Mayor Bandilla. “El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana”. *Revista Electrónica Perspectivas* 1, no. 10 (2015): 81- 146. <https://www.drea.co.cr/sites/default/files/Contenido/El%20taller%20pedag%C3%B3gico%2C%20una%20herramienta%20did%C3%A1ctica.pdf>. (Consultado el 11 de noviembre de 2019).
- Aróstegui, Julio. “Ver bien la propia época (Nuevas reflexiones sobre el presente como historia)”. *Sociohistórica* 14, no. 9 (2001): 13- 43. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2938/pr.2938.pdf. (Consultado el 12 de febrero de 2020).
- Barregan, Diego Fernando. “Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología”. *Revista Colombiana de Educación* 70 (2016): 247- 285.

Campo, Alejandro. “Cómo Planificar un Taller”. https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/8677/Proyecto_18_09.pdf?1478097924 (Consultado el 11 de octubre de 2019).

Carvalho, Aline V. y Pedro P. Funari. “Memoria y Patrimonio: diversidades e identidades”. *Antípoda* 14 (2012): 99- 111.

Cerdán, Luis. “La memoria en el proceso de enseñanza- aprendizaje”. *Pedagogía Magna* 314, no. 11 (2011): 311- 319. file:///C:/Users/Santim/Downloads/Dialnet-LaMemoriaEnElProcesoDeEnsenanzaaprendizaje-3629232.pdf. (Consultado el 14 de octubre de 2019).

Congreso de Colombia. 1997. Ley General de Cultura 397 de 1997. Colombia: Congreso de Colombia.

Constitución Política de Colombia. 2016. Colombia: Corte Constitucional.

Correa, Jorge Iván y Juan Esteban Rúa. *Biblioteca de Itagüí: Entornos y Benefactores*. Colombia: Fundación Diego Echavarría Misas. 2014.

Díaz, Mario. “¿Qué es eso que se llama Pedagogía?”. *Pedagogía y Saberes* 50 (2019): 11-28.

Flores et al. *Estrategias Didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios*. Concepción: Universidad de Concepción. 2017.

Fundación Diego Echavarría Misas. *Vida y Obra de Diego Echavarría Misas 1895- 1971*. Itagüí: Fundación Diego Echavarría Misas. 2012.

González, Dario. *Proyecto Memoria, Arte y Territorio*. Itagüí: Subsecretaría de Cultura. 2019.

Gutiérrez, Delita. “El taller como estrategia didáctica”. *Razón y Palabra* 66 (2009): 1-5.

Halbwachs, Maurice. *La Memoria Colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. 2004.

Itagüí, Alcaldía. *Plan de Ordenamiento Territorial*. Colombia: Municipio de Itagüí. 2007.

Itagüí Transparente. “Secretaría de Educación y Cultura Rendición”.

<https://itaguitransparente.gov.co/secretaria-de-educacion-y-cultura-rendicion/> (Consultada el 1 de Septiembre de 2019).

Itagüí Transparente. “Subsecretaría de Cultura Rendición”.

<https://itaguitransparente.gov.co/subsecretaria-de-cultura-rendicion/> (Consultada el 2 de Septiembre de 2019).

López et al. “Hacia una pedagogía de las diferencias individuales: reflexiones en torno al concepto de Pedagogía Diferencial”. *Revista Complutense de Educación* 2 (1991): 83-92.

Luján, Luis Orlando. *Recorrido patrimonial y ambiental Diego Echavarría Misas*. Itagüí: Subsecretaria de Cultura. 2017.

Luján, Luis Orlando. “Historias, Memorias y Legados de la Naturaleza Urbana: Humedal Ditaires, Municipio de Itagüí”. *Gotas de Tinta* (2017): 1- 15.

Luján, Luis Orlando, trans. *Rutas del Patrimonio Cultural*. Itagüí: Subsecretaria de Cultura. 2019.

Mejía, Juan. L. 2010. "Política para la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural". En *Compendio de Políticas Culturales*, ed. Ministerio de Cultura, 249- 296. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Menezes, Lúcio y Jaime Mújica Sallés. “Construcciones alternativas: Apuntes sobre las relaciones entre arqueología, patrimonio cultural y diversidad”. *Estudios Sociales del noa* 12 (2012): 161- 171.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. *Guía Metodológica* 5.

Mecanismos de Recuperación del Espacio Público. Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2005.

Montoya, Monica, Orlanda Jaramillo y José Daniel Moncada. “Un reconocimiento de los actores de la biblioteca pública en Antioquia”. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, no. 30 (2007): 205- 227.

Montoya, Paula Andrea y Elisa Galeano. “Benedikta Zur Nieden de Echavarría, traductora: transferencia cultural en el contexto pedagógico colombiano a mediados del siglo XX”. *Mutatis Mutandis*, no. 8 (2015), 485- 516.

Naranjo, Sandra. *Diarios de una Mujer Valiente. Historia de Benedikta Zur Nieden de Echavarría*. España: Editorial Academia Española. 2012.

Ordaz, Lidia Rosa. “La historia del presente y el conocimiento histórico”. *Historia Actual Online* 134, no. 29 (2012): 133-140. file:///C:/Users/Santim/Downloads/Dialnet-LaHistoriaDelPresenteYElConocimientoHistorico-4203428.pdf. (Consultado el 14 de febrero de 2020).

Parra, Doris Maria. *Manual de Estrategias de Enseñanza/Aprendizaje*. Medellín: SENA. 2003.

Patiño, Luceli y Mauricio Rojas. “Subjetividad y subjetivación de las prácticas pedagógicas en la universidad”. *Educación y Educadores* 12 (2009): 93-105.

Quintero, Libardo Alonso y Juan Carlos Mejía. “Carta: Funciones del Practicante”. En *Convenio de Practicas*, 2-3. Itagüí: Alcaldía de Itagüí. 2019.

Rojano, Jairo Enrique. “Conceptos Básicos en Pedagogía”. *REDHECS: Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, no. 4 (2008): 36- 47.

Universidad de los Andes. “Organigrama del Estado: Rama Ejecutiva”. <https://c-politica.uniandes.edu.co/oec/index.php?ac=re&main=1&id=1&dat=6#d1> (consultada el 24 de octubre de 2019).

Universidad Pontificia Bolivariana. “Practicantes de la UPB ”. <https://www.upb.edu.co/es/practicadas> (Consultada el 15- 09- 2019).

Universidad Pontificia Bolivariana. “Estudiar Historia en Medellín/ UPB”.

<https://www.upb.edu.co/es/pregrados/historia-medellin> (Consultada el 17-09-2019).

Universidad Pontificia Bolivariana. “Historia en Medellín”.

<https://www.upb.edu.co/es/pregrados/historia-medellin> (Consultada el 28 de agosto de 2019).

Velazco, Custodio. “Historia y Memoria: un mismo combate. Aportaciones epistemológicas de Historia a Debate a las controversias acerca de la memoria histórica”. *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe* 125, no. 33 (2017): 120- 141. <http://www.scielo.org.co/pdf/memor/n33/1794-8886-memor-33-00120.pdf> (Consultado el 11 de febrero de 2020).

Zuluaga et al. “Educación y Pedagogía: una diferencia necesaria”. *Educación y Cultura: Revista del Centro de Estudios e Investigación Docentes de la Federación Colombiana de Educadores* 14 (1988): 4-9.

DOCUMENTOS DE PRÁCTICA

Luján, Luis Orlando. *Guía Metodológica*. Itagüí: Subsecretaría de Cultura. 2019.

Marín, Santiago. *Tabla de Retención de Información*. Itagüí: Borrador. 2019.

Marín, Santiago. *Ficha Descriptiva*. Itagüí: Subsecretaría de Cultura. 2019.

Marín, Santiago. “Registro Fotográfico”. En *Bitácora de Práctica*, 3-15. Itagüí: Subsecretaría de Cultura. 2019.

Marín, Santiago. “Talleres Pedagógicos”. En *Bitácora De Prácticas*, 17- 23. Itagüí: Subsecretaría de Cultura. 2019.